



PADDEM

2011

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
EDUCACIONAL MUNICIPAL
COMUNA DE LONGAVI.



ÍNDICE

Índice.....	01
Introducción.....	02
Diagnóstico.....	04
Características generales de la Comuna.....	05
Educación Municipal.....	16
Matricula, dotación y composición de cursos.....	18
Indicadores de Eficiencia Interna.....	23
Dotación Docente.....	24
Indicadores de Eficiencia Externa.....	28
Resultados P.S.U. Liceo Arturo Alessandri Palma y Liceo Laura Urrutia.....	37
Educación Parvularia.....	40
Área Extraescolar.....	43
Integración Escolar.....	44
Nivel Educativo de los padres Desagregado por sexo.....	48
Educación de Adultos.....	49
Matriculas Educación de Adultos.....	49
Nivel Étáreo de los Padres.....	50
Ocupación de los Padres.....	51
Programas comunales.....	52
Programas de Apoyo del Ministerio de Educación.....	56
Programas de Acción.....	68
Anexo N ° 1.....	117
Anexo N° 2.....	118
Anexo N° 3.....	119



INTRODUCCIÓN

El Departamento de administración Educación Municipal de Longaví, cuyo objetivo es entregar un instrumento en que se establezcan los lineamientos generales y de planificación de las políticas educacionales para el año 2011.

Se presenta en el siguiente documento, de acuerdo a lo expresado en la ley N° 19.410 de 1995 artículos 4° y 5° y el DFL N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 19070, correspondiente al estatuto de los profesionales de la Educación, y en su párrafo II, artículo 21 del título III, que define el Plan de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM), como un instrumento de planificación local de la Educación.

El PADEM de la Municipalidad de Longaví, refleja la voluntad de fomentar el desarrollo de un Sistema Educativo Municipalizado, basado en un principio constitucional del derecho a la Educación para todos, a la libertad de enseñanza y de elección. Por ello, promueve un sistema de gestión eficiente, donde el desarrollo personal y profesional de sus integrantes, sea capaz de entregar a nuestros niños(as) y jóvenes la formación necesaria para enfrentar con éxito su inserción en la sociedad.

Cabe señalar que el presente instrumento han tomado participación activa las diversas instituciones de la Comuna, como la Presidenta del Centro General de Padres y Apoderados, el Presidente de la Unión Comunal de Vecinos, Directores de distintos Departamentos (Dideco, Salud, Secplan), Concejales, Supervisores de la Dirección Provincial de Educación, encargado Comunal del Conace, todos los Directores de nuestros Establecimientos, etc.

El análisis realizado con el equipo técnico del DAEM y todos los que han participado de dicho análisis se desprende que en "Educación los resultados se materializan en el largo plazo, mientras sus costos políticos y financieros son siempre de corto plazo". Hay medidas evidentes, indispensables en cualquier escenario, que han sido propuestas una y otra vez por expertos nacionales e internacionales, que se aplican en otros países y que pueden tener resultados ciertos.

"Estamos plenamente consientes de que la enorme inequidad de Chile hace muy improbable que un niño de una población marginal pueda aspirar a las mismas oportunidades educativas y laborales que un niño de barrio acomodado", también estamos "consientes de que hay discusiones no resueltas en relación con el carácter público o privado de la Educación, la institucionalidad educativa, o la selección de alumnos en Escuelas y universidades. Nuestra impresión es que la probabilidad de que ellas se resuelvan en unos próximos años es baja", pero nada de esto justifica que no hagamos, todos juntos, lo posible y lo imposible por otorgar una mayor igualdad de oportunidades a nuestros niños y jóvenes, modificando las condiciones actuales que se dan al interior de la Escuela, para ofrecer a cada uno la mejor Educación posible, sin importar origen y condición social. La evidencia es clara "una muy buena



escuela es capaz de corregir en buena medida, las desigualdades de origen que traen sus estudiantes”. Además si a esto le sumamos padres y apoderados informados y participativos en las unidades educativas de nuestra Comuna, lograremos verdaderos resultados positivos con nuestros educandos. “El rendimiento de los niños también depende de familias y apoderados involucrados en su formación que les enseñen a sus hijos disciplina para aprender y que tengan interés por sus avances escolares. Padres comprometidos en el proceso educativo serán agentes de apoyo al colegio y se interesarán en los resultados que el establecimiento obtenga en las pruebas autorizadas”.

Además el rol del profesor en la calidad de la educación es central, aunque claramente no exclusivo. La calidad de la educación puede asociarse a diversas características del contexto, los insumos, los procesos y los resultados de la formación escolar. Entendemos como un apoyo a la labor docente, directivo, la evaluación externa de los resultados de logro de los estudiantes a través de pruebas estandarizadas, como el caso del SIMCE. En el entendido de que hoy no hay prueba “óptima” y que no se están midiendo valores o actitudes, el correcto uso y análisis de los resultados SIMCE deberían conducir a una reflexión pedagógica y a promover la mejora de la enseñanza en las Escuelas y Liceos. Pero no hay que olvidar que este departamento junto a un equipo técnico, profesores, directores, están trabajando para tener logros y mejores resultados y es por ello que este año 2010 el primer lugar de la provincia en los resultados SIMCE; se que quedó mucho por hacer pero ya es un logro. No es bueno compararnos con nuestros vecinos pero es una manera de ver cómo vamos avanzando es por ello que hoy es de mucha importancia la subvención de educación preferencial (SEP), Ley 20.248; porque es de gran ayuda sobre todo lo referente a recursos económicos que llegan por dicha ley para apoyar la gestión de los establecimientos educacionales es por ello que cada Escuela debe revisar sus planes de mejoramiento educativo, considerando cuatro áreas de trabajo que son A) Gestión curricular, B) Liderazgo, C) Convivencia Escolar, D) Gestión de recursos. Por lo tanto cada director debe involucrarse en las metas de aprendizaje, en la reforma de evaluación y en la efectividad de las clases que se imparten en la escuela; además “el rol del director en la gestión escolar es crear las condiciones y facilitar los procesos para que los profesores puedan cumplir su labor pedagógica; ayudar a los profesores a mejorar sus habilidades; trabajar con ellos para diseñar mejores materiales para los estudiantes; ayudar a entender que aprendizaje funciona mejor dentro de la Escuela o Liceo; motivar a los profesores y construir con ellos un acuerdo sobre lo que es una buena práctica docente y priorizar el presupuesto de la escuela.

Dicha herramienta de planificación procura sistematizar las acciones y recursos disponibles, con el propósito de generar un proceso pedagógico innovador, mejorando la cobertura y la calidad de los aprendizajes, para lograr el desarrollo integral de los educandos, que les permita continuar con éxito sus estudios en los sucesivos niveles educacionales, formándose como técnicos o profesionales que aporten al desarrollo y engrandecimiento de nuestra comuna y del país.



DIAGNÓSTICO

En el Plan anual de desarrollo Municipal participan directores, profesores, padres y apoderados, asistentes de la educación y comunidad educativa en general. También participan los demás departamentos de la I. Municipalidad, como asimismo ciertas organizaciones sociales. Entregando información por intermedio de profesionales y funcionarios que laboran en el Departamento de Educación y que están encargados de realizar acciones conjuntas con otros departamentos; tal es el caso de la Coordinación Salud Educación, Asistente Social DAEM encargada de Programas Sociales de apoyo a estudiantes con DIDECO y Programas de Infraestructura que son analizados por DAEM, SECPLAN y las unidades educativas.

En el presente diagnóstico se hace un desglose de lo que constituye por hoy el sistema de Educación Municipal, además de ello se entregan datos relacionados con el Entorno Geográfico, Demográfico y Económico, Índice de desarrollo Humano, etc., En cuanto a lo netamente educativo se imprimen diversas tablas que nos revelan datos estadísticos en lo relacionado a indicadores de eficiencia interna, como también con respecto a indicadores de eficiencia externa, configurando un contexto en que debe formularse el trabajo educativo para el año siguiente.

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, tal cual se plantea en la Introducción, obedece a la ley N° 19.410 y en su confección participan todos los Establecimientos Educativos de la comuna, por cuanto los objetivos, metas y actividades son trabajadas en reunión con los directores de los Establecimientos Educativos, quienes a su vez discuten dichos temas en sus respectivas unidades educativas para posteriormente concluir con el DAEM en la elaboración de este documento.



Características generales de la comuna de Longaví.

La comuna de Longaví se encuentra ubicada en lo que antiguamente era la Hacienda de Longaví, la cual había sido dada a la Compañía de Jesús en 1639. Tras la expulsión de éstos, asume la propiedad el señor Mateo Sotomayor. En 1904, se conforma la Villa de Longaví, la cual sería oficialmente fundada el 27 de Diciembre del año 1937.

Longaví, que en lengua mapudungun significa *cabeza de serpiente*, es una comuna perteneciente a la provincia de Linares, Región del Maule. Se emplaza en el sector oriente del Valle Central, destacando en ella la presencia de ríos como el Achibueno, Longaví, Blanco y Liguay. Hacia la Cordillera de los Andes se observa una gran cantidad de cerros y colinas boscosas, que dan paso a montañas nevadas, siendo el principal atractivo el Nevado de Longaví.

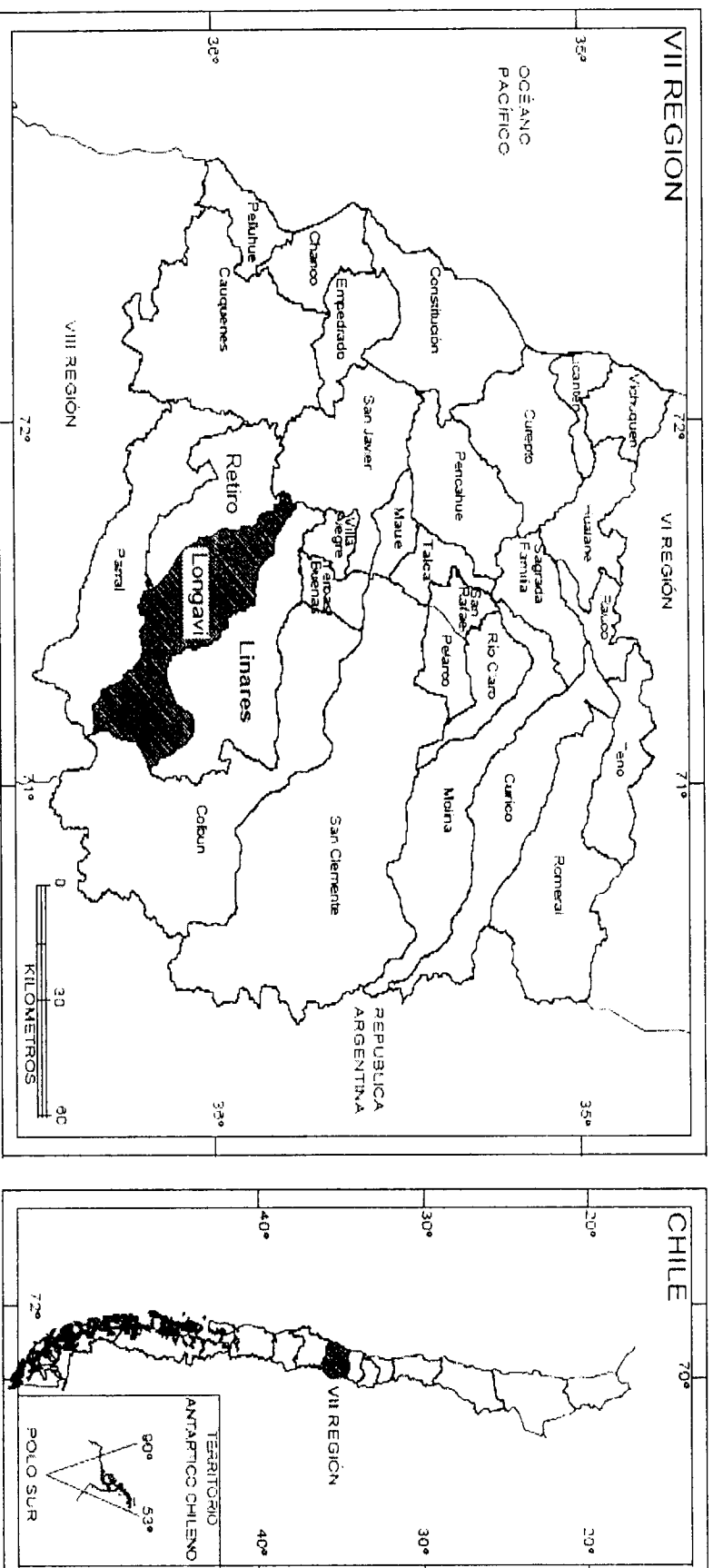


Figura N° 1: Ubicación de la comuna de Longaví.

Fuente: LEU Universidad del Bío Bío.



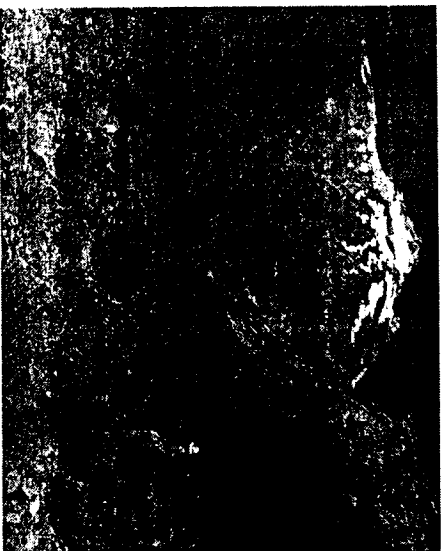


Figura N° 2: Nevado de Longaví.

La Comuna se presenta como parte de una intercomuna de servicios y centralidades para las actividades agrícolas de la provincia. A escala local, la intercomuna constituye un sistema de poblados dedicados preferentemente a la actividad agrícola, que desempeñan un rol tanto de subsistencia como de abastecimiento a circuitos económicos mayores que la han ido posesionando dentro de una transformación a mercados más intensivos.

Longaví, según información entregada por medio de la encuesta CASEN 2006, cuenta con una población de 28.520 habitantes, esto es considerando las zonas urbanas (2, Longaví y Los Cristales) y rurales (43, los demás sectores existentes) que posee la comuna. Este mismo dato, separado por género nos da que existen 14.993 hombres, equivalente al 52,57% y 13.527 mujeres lo que corresponde al 47,43% de la población total.



De acuerdo a la encuesta ya mencionada, en la comuna hay según indica las tabla N°1 un nivel total de pobreza de 12,9%, equivalente a 3.679 personas aproximadamente, es decir, casi un octavo de la población se encuentra en tal condición. Lo anterior nos sitúa por debajo de los límites provinciales y regionales.

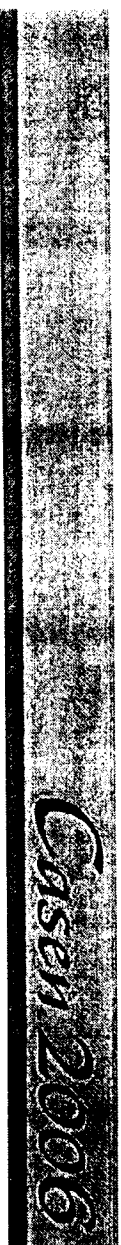


Gobierno de
CHILE

REGION DEL MAULE - PROVINCIA DE LINARES

RESULTADOS COMUNALES - 2006

Comuna - provincia - región	Indigencia	Pobreza no indigente	Total pobreza	No pobres
LINARES	6,0%	17,7%	23,7%	76,3%
COLBUN	4,9%	17,4%	22,3%	77,7%
LONGAVI	5,8%	7,1%	12,9%	87,1%
PARRAL	9,5%	15,7%	25,2%	74,8%
RETIRO	5,4%	21,0%	26,4%	73,6%
SAN JAVIER	4,9%	19,3%	24,2%	75,8%
VILLA ALEGRE	2,3%	16,0%	18,3%	81,7%
YERBAS BUENAS	8,3%	14,7%	22,9%	77,1%
Provincia de LINARES	6,1%	16,4%	22,5%	77,5%
Región del MAULE	4,2%	13,5%	17,7%	82,3%



Fuente: Ministerio de Planificación, en la entrega de resultados por región de los datos obtenidos en la Encuesta CASEN 2006



Conectividad

La conectividad de la comuna con la región y el país, se da por medio del sistema vial a través de la Ruta 5, la cual atraviesa la comuna. Cabe mencionar que esto hace que la comuna tenga un acceso y salida tanto al norte como al sur del país muy expedito, fácil y libre para todo tipo de vehículos.

En cuanto a las distancias que existen de esta comuna con otras ciudades del país y lugares de donde salen las exportaciones, se puede mencionar algunas como: a Concepción 182,8 Km., a Santiago 318,2 kms., a Talca 65,59 kms., a Talcahuano 190,33 kms., a Valparaíso 424,07 kms., a San Antonio 334,44 kms., y a Puerto Montt existen 707,19 kms.

También pasa por la comuna ferrocarriles del estado por medio de la línea férrea que se encuentra a un costado de la ruta 5 sur y al poniente de Longaví; eso si la estación existente no esta en funcionamiento, por lo que si alguien desea viajar por este medio de transporte lo puede hacer sólo desde Linares.

A nivel de región, ésta cuenta sólo con un puerto, el de Constitución, por lo que este tipo de transporte queda casi exclusivamente para el transporte de productos del área forestal.

Figura N° 3: Foto Aérea Acceso Ruta 5 Longaví – Villa Longaví





Caracterización de la Fuerza de Trabajo.

La población mayor de 15 años de la comuna asciende a 20.482 personas, de las cuales son parte de la fuerza laboral (población económicamente activa), 9.323 personas, lo que equivale a un 45,5%. Según lo anterior, para la comuna de Longaví la información es la que sigue:

Tabla Nº 2: Tasa de participación, ocupación y desempleo de la Comuna de Longaví

	Longaví	Región del Maule	Total País
Tasa de Participación	51,9 %	55,1 %	57,3 %
Tasa de Ocupados	46,1 %	51,3 %	53,1 %
Tasa de Desocupados	11,3 %	6,8 %	7,3 %
Tasa de Inactividad	48,1 %	44,9 %	42,7 %

Fuente: Elaboración propia. en base a Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del año 2006.

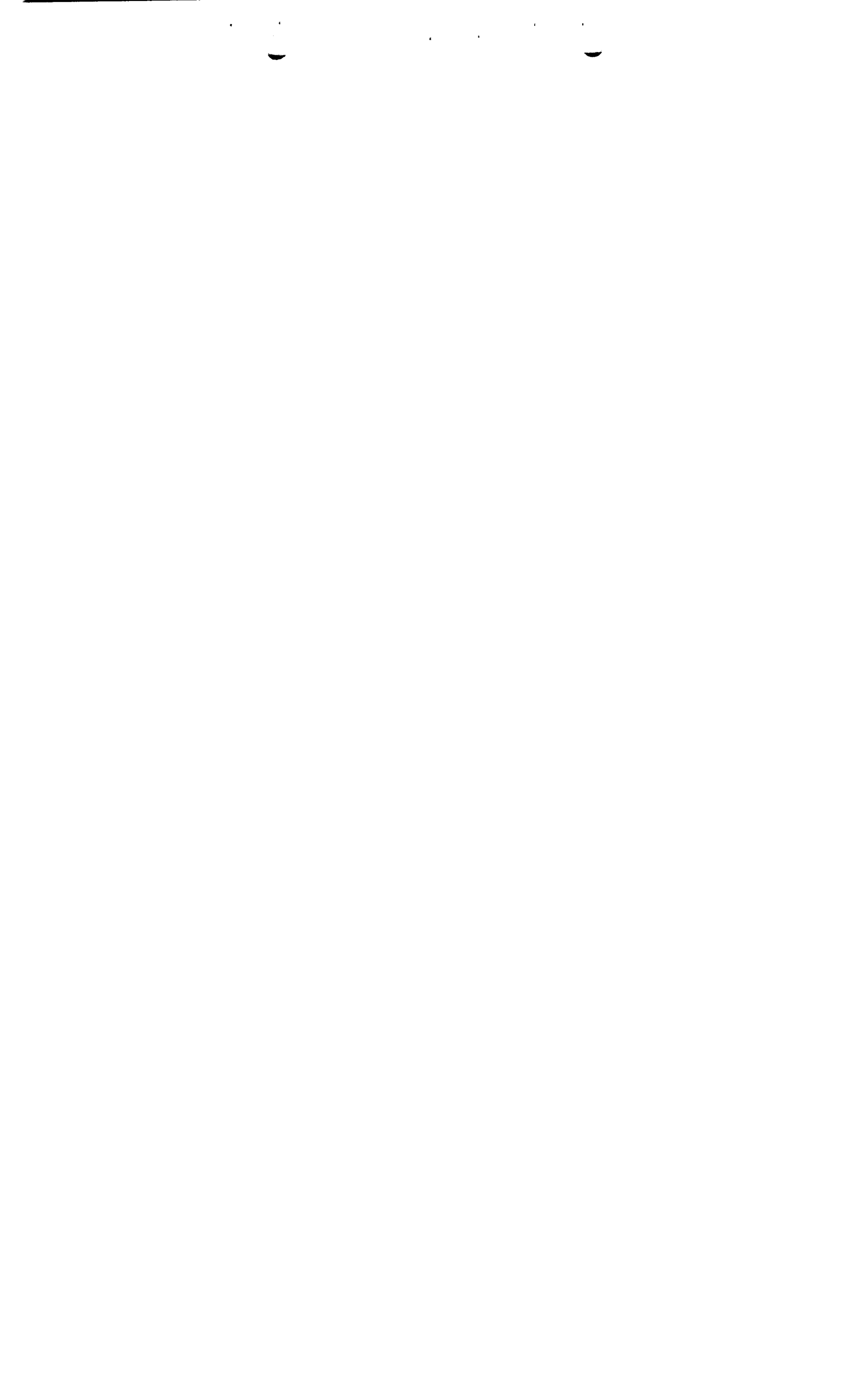
Integran el grupo de personas desocupadas, *los cesantes*, que eran personas empleadas y fueron despedidas; y las personas que *buscan trabajo por primera vez*. Para ellos la tasa de desocupación que sería de 11,3%. En comparación con el mismo dato respecto del Censo de población y vivienda del año 2002, esta cifra ha ido disminuyendo, pues anteriormente, alcanzaba un 15,85%. Una posible explicación a este suceso, podría ser el aumento de las actividades agrícolas, en particular, lo que tiene relación con los berries, lo que se ha dado mucho en los hogares de manera particular.

Eso si, se debe tener presente, que gran parte del trabajo que se da en la comuna es de carácter estacional, esto es, que se ve una activación del empleo en los meses de primavera-verano, quedando gran parte de la población desocupada el resto del año.

Del 46,1% de los ocupados, sólo cuentan con contrato de trabajo un 57% de ellos, lo que nos revela que el porcentaje restante (43%) trabaja de manera particular o no tiene ninguna relación efectiva con su empleador. A la vez, en base a esto, se puede estimar que gran parte de ellos (creemos) no está cotizando en el sistema de salud y previsional, no contando con atención médica y una jubilación para la vejez.



	MATRÍCULA 30-04-2010					DOTACIÓN PERSONAL							CURSOS	DOTACIÓN	REGIMEN		
	EDUC. ESP.	EDUC. PARV.	EDUC. BÁS.	EDUC. MEDIA		MATRÍC. GENERA	DIRECT.	TÉC.	DOCENT.	ADMINIST.	AUXIL.	SIMPLES O COMB.				UNIDOCENTE POLIDOCENTE	TRIMESTRAL SEMESTRAL
				H-C	T-P												
"Anselmo Tapia Loyola"			110			110	1		7	1	1	1	1	1	Simples	Polidocente	Semestral
"Roberto Tapia Alarcón"			6			6	1				1	1	1	1	Combinados	Unidocente	Trimestral
"Luis Pereira Iñiguez"		10	42			52	1		4	4	1	1	1	1	Simp. Y Com.	Polidocente	Semestral
"María A. Tapia Méndez"		25	81			106	1		5	5	1	1	1	1	Combinados	Polidocente	Trimestral
"Carlos Montero Jaramillo"		8	35			43	1		4	4	1	1	1	1	Combinados	Polidocente	Semestral
"Dominga Cuellar Ibañez"			14			14			1	1	1	1	1	1	Combinados	Unidocente	Trimestral
"Roberto Opazo Gálvez"		21	131			152	1		9	9	1	1	1	1	Simp. y Com	Polidocente	Semestral
"Juan Muñoz Briones"		18	72			90			8	8	1	1	1	1	Combinados	Polidocente	Semestral
"Onofre Vásquez Norambuena"		31	157			188	1		11	11	2	2	2	2	Simples	Polidocente	Semestral
"Roberto Muñoz Valdes"			11			11	1				1	1	1	1	Combinados	Unidocente	Trimestral
"Juan de la Cruz Domínguez González"	13		567			580	3	1	27	6	8	8	8	8	Simples	Polidocente	Semestral
"Gabriela Mistral"		17	154			171	1		12	1	3	3	3	3	Simples	Polidocente	Semestral
"Paula Jaraquemada"		13	49			62			7	1	1	1	1	1	Combinados	Polidocente	Semestral
"Cardenal José María Caro"		24	184			208	1		13	2	4	4	4	4	Simples	Polidocente	Semestral
"El Carmen"		12	57			69	1		7	1	1	1	1	1	Simp. Y Com.	Polidocente	Semestral
"Carlos Condell"			10			10			1		1	1	1	1	Combinados	Unidocente	Semestral
"José Miguel Carrera"		17	77			94	1		7	1	1	1	1	1	Simples	Polidocente	Semestral
"Marcela Paz"		35	96			131	1		9	1	1	1	1	1	Simp. y Com.	Polidocente	Semestral
"Laura Urrutía Benavente"		23	125		51	209	1	1	20	1	3	3	3	3	Simp. Y com.	Polidocente	Semestral
"Francisco Urrutía Urrutía"		45	240			285	1		14	4	3	3	3	3	Simp. Y com.	Polidocente	Semestral
"Manuel Rozas Ariztía"			8			8			1		1	1	1	1	Combinados	Unidocente	Trimestral
"Sofía Vásquez Rebolledo"			4			4			1		1	1	1	1	Combinados	Unidocente	Trimestral
"Gabriel Benavente Benavente"		32	202			234	1		13	4	2	2	2	2	Simp. Y com.	Polidocente	Semestral
"Ángel Cruchaga Santa María"		28	117			145	1		9		1	1	1	1	Simp. Y Com.	Polidocente	Semestral
"Pedro Alessandri Vargas"		36	152			188	1		12		1	1	1	1	Simp. Y com.	Polidocente	Trimestral
"Santiago Bueras Avaria"			34			34	1		3		1	1	1	1	Combinados	Unidocente	Semestral
"Remberto Carrera Martínez"			11			11			1		1	1	1	1	Combinados	Unidocente	Semestral
"Semillita"		125				125			5	1	1	1	1	1	Simples	Polidocente	Semestral
"Arturo Alessandri Palma"			12		378	172	2	1	39	5	5	5	5	5	Simples	Polidocente	Semestral
TOTAL	13	520	2758	429	172	3892	24	3	250	29	49						



ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	DOTACIÓN PERSONAL									
	DIRECT.	TÉC.	DOCENT.	ADMINIST.	PARADOC.	ASIST. PÁRVULOS	BIBLIOTECA MONITORES ALIMENTA.	NOCHERO	AUXIL.	
"Anselmo Tapia Loyola"	1		7	1	1				1	
"Roberto Tapia Alarcón"	1								1	
"Luis Pereira Iñiguez"	1		4						1	
"María A. Tapia Méndez"	1		5			1			1	
"Carlos Montero Jaramillo"	1		4				1		1	
"Dominga Cuellar Ibáñez"			1						1	
"Roberto Opazo Gálvez"	1		9	1		1			1	
"Juan Muñoz Briones"			8						1	
"Onofre Vásquez Norambuena"	1		11			2	1		2	
"Roberto Muñoz Valdés"	1								1	
"Juan de la Cruz Domínguez González"	3	1	27	1	5			1	6	
"Gabriela Mistral"	1		12	1	1				3	
"Paula Jarquemada"			7				1		1	
"Cardenal José María Caro"	1		13	2	1		1		2	
"El Carmen"	1		7						1	
"Carlos Condell"			1						1	
"José Miguel Carrera"	1		7		1	1			1	
"Marcela Paz"	1		9	1		1			1	
"Laura Urrutia Benavente"	1		20	1	1		1		1	
"Francisco Urrutia Urrutia"	1		14		1	2	1		3	
"Mannuel Rozas Arizta"			1						1	
"Sofía Vásquez Rebolledo"			1		1				1	
"Gabriel Benavente Benavente"	1		13	1	2	1			2	
"Ángel Cruchaga Santa María"	1		9				1		1	
"Pedro Alessandri Vargas"	1		12		2		1		1	
"Santiago Bueras Avaria"	1		3						1	
"Remberto Carrera Martínez"			1						0	
"Semilita"			5			1			2	
"Arturo Alessandri Palma"	2	1	39	4	7		5		8	
TOTAL	24	3	250	13	23	10	13	4	48	



ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AÑO 2011

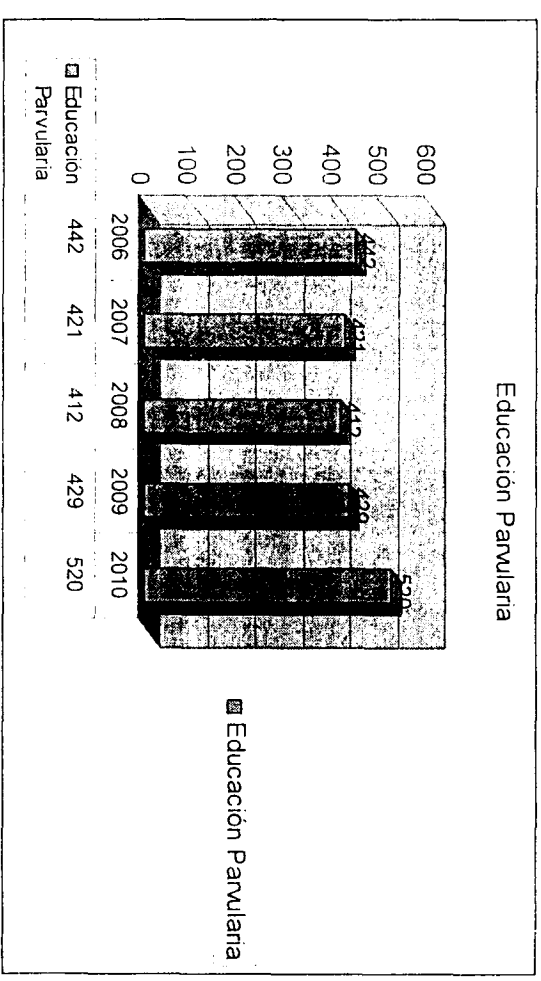
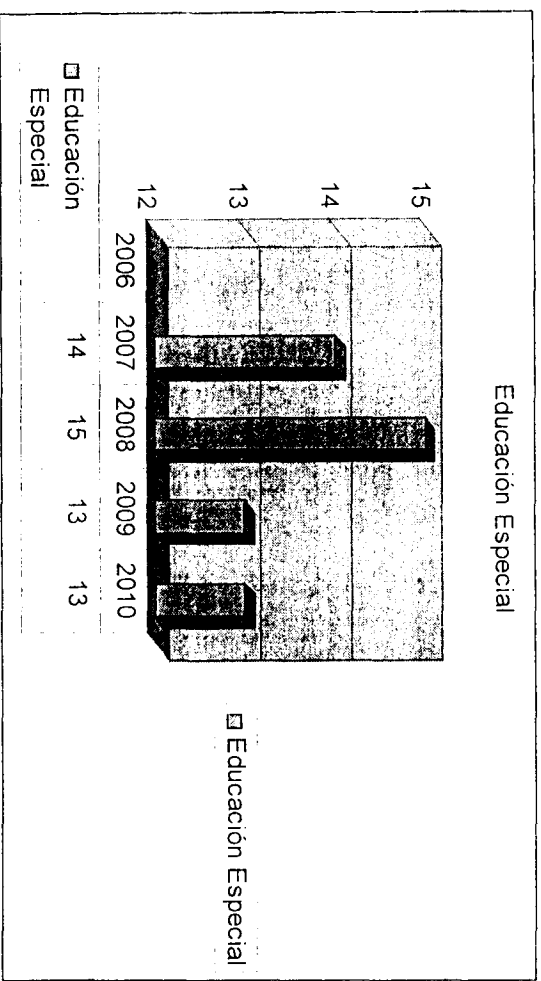
	PARADO- CENTES	ASIST. PARVU.	ADMINISTI.	AUXILIARES	NOCHEROS	CHOFER	MONITOR ALIMENT.	SECRETARIA	ASISTEN/ SOCIAL	PSICOLOGO	ABOGADO	TÉC. AGRI.	TOTAL
"Anselmo Tapia Loyola"	1	1		1			1						4
"Luis Pereira Iñiguez"		1		1									2
"Maria A. Tapia Méndez"		1		2									3
"Carlos Montero Jaramillo"		1		1			1						3
"Dominga Cuellar Ibáñez"				1									1
"Roberto Opazo Gálvez"		2		1									4
"Juan Muñoz Briones"		1		1									2
"Onofre Vásquez Norambuena"		2		1									5
"Roberto Muñoz Valdés"				1									1
"Juan de la Cruz Domínguez González"	4			2		1							13
"Gabriela Mistral"	1	2		1									7
"Paula Jarquemada"		1		1									3
"Cardenal José María Caro"	1	2		2			1						8
"El Carmen"		1		1									2
"Carlos Condell"				1									1
"José Miguel Carrera"	1	1		1									3
"Marcela Paz"		2		1									4
"Laura Urrutía Benavente"	1	1		1			1						4
"Francisco Urrutía Urrutía"	1	4		2									10
"Manuel Rozas Ariztia"				1									1
"Sofía Vásquez Rebollo"	1			1									2
"Gabriel Benavente Benavente"	2	3		1									8
"Ángel Cruchaga Santa María"		2		1									4
"Pedro Alessandri Vargas"	1	2		1			1						6
"Santiago Bueras Avaria"				1									1
"Remberto Carrera Martínez"													-
"Semilita"		5		2		2							9
"Arturo Alessandri Palma"	5			5		1		1					21
DAEM				11		1		1		1	1		18
TOTAL	19	35	30	48	4	1	5	2	1	1	1	3	150



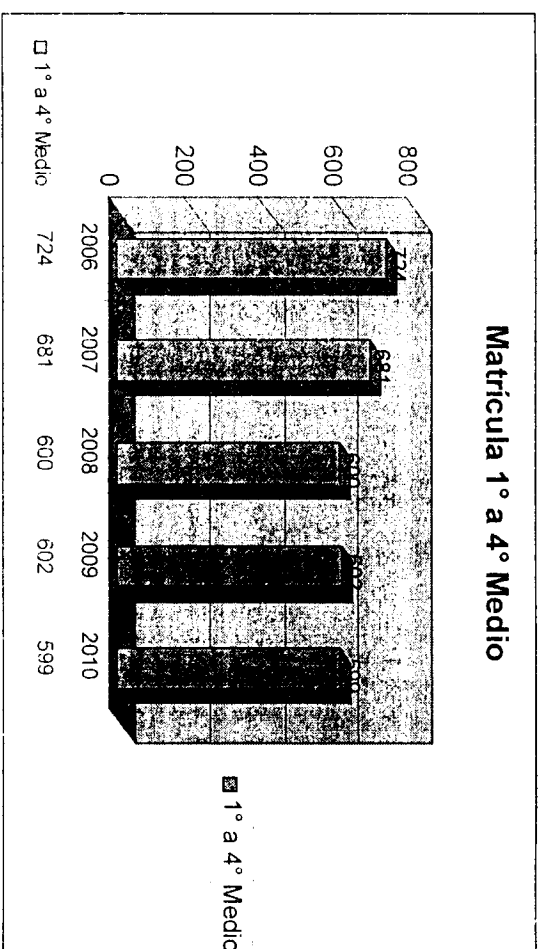
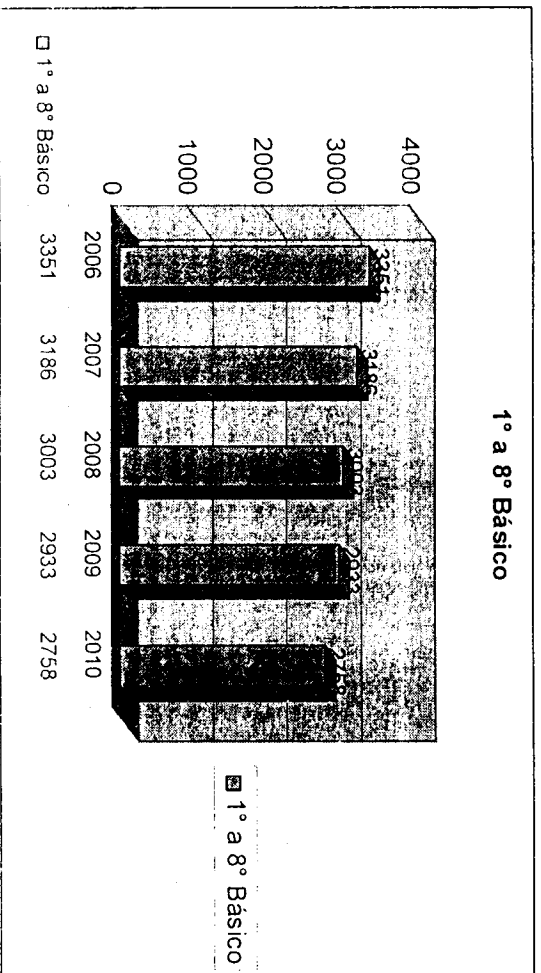
TABLA N° 1: MATRÍCULA COMUNAL AÑO 2010 (INFORMACIÓN AL 30 DE ABRIL)

MODALIDAD	AÑOS				
	2006	2007	2008	2009	2010
Educación Especial		14	15	13	13
Educación Parvularia	442	421	412	429	520
1° a 8° Básico	3351	3186	3003	2933	2758
1° a 4° Medio	724	681	600	602	599
TOTALES	4517	4302	4030	3977	3892

Podemos apreciar que los datos que nos muestra la tabla de matrícula comunal, deja en clara evidencia que los 2 últimos años la baja no es tan sustantiva como en los años anteriores, observándose que el aumento de matrícula en el nivel parvulario, permite augurar en el mediano plazo un aumento en la matrícula comunal, además todas las Escuelas con octavo año se comprometen a difundir la Educación Media Comunal.









ALUMNOS PRIORITARIOS MES DE AGOSTO DEL 2010.-

Alumnos prioritarios son todos aquellos y aquellas estudiantes de mayor vulnerabilidad. En la actualidad alcanzan el 43% del total de la matrícula Comunal, lo que demuestra claramente que un elevado porcentaje de los alumnos y alumnas que llegan a nuestros Establecimientos Educacionales presentan un situación cadenciada, lo que hace mas difícil el logro de los resultados esperados de acuerdo a los estándares establecidos por el Ministerio de Educación.

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
860	830	1690



MATRÍCULA E INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA E.G.B., AÑOS 2005 A 2009 (INFORMACIÓN A DICIEMBRE)

INDICADORES	2005		2006		2007		2008		2009	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Matrícula	3.709	100	3.428	100	3.089	100	3.261	100	3.002	100
Retirados	153	4,13	123	3,59	96	3,11	141	4,32	116	3,86
Matrícula Final	3.56	90,48	3.305	96,4	2.991	96,83	3.120	95,68	2.882	96,00
Aprobados	3.354	90,43	3.071	89,59	2.768	89,93	2.913	89,3	2.744	91,41
Reprobados	202	5,45	234	6,83	215	6,96	207	6,34	152	5,06

La promoción en educación general básica es prácticamente uniforme con respecto al porcentaje a alumnos promovidos. Estos resultados podrán ser mejorados por cuanto los Establecimientos Educativos están recibiendo apoyo técnico y recursos materiales y financieros a través de ley SEP.

MATRÍCULA E INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA EDUCACIÓN MEDIA AÑOS 2005 AL 2009.

INDICADORES	2005		2006		2007		2008		2009	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Matrícula	753	100	769	100	750	100	689	100	632	100
Retirados	63	8,37	85	11,05	93	12,4	76	11,03	41	6,49
Matrícula Final	690	91,63	684	88,95	657	87,6	624	90,57	581	91,93
Aprobados	599	79,55	624	81,14	573	76,4	592	85,92	528	83,54
Reprobados	91	12,08	60	7,80	84	11,2	91	13,2	53	8,39

El porcentaje de alumnos que abandona la educación media ha ido en una franca disminución en relación a años anteriores, además se aprecia que el porcentaje de promoción en los dos últimos años es superior con respecto a los años precedentes.



DOTACION DOCENTE AÑO 2011

ESTABLECIMIENTO	LOCALIDAD	N° DIRECTOR	N° SUB. DIRECTOR	N° INSP. GRAL	N° JEF. TEC.	N° PRE-BASICA	N° BASICA	N° ESPECIAL	N° MEDIA	MEDIA ADULTOS	BÁSICA ADULTOS	TOTAL
F-462	Alto Lioflico	1	-	-		1	7	1				10
G-473	Bodega	1	-	-		1	2	1				5
G-475	Paso Cuñao	1	-	-		1	3	1				6
G-481	San Esteban	1	-	-		1	2	1				5
G-487	Huineo	-	-	-		1	1					1
F-493	Mesamávda	1				1	7	1				10
G-498	La Punhilla	1				1	4	2		6		14
F-500	San Luis	1				1	8	2				12
G-502	Rincón de Achibueno	1										1
E-534	Longavi	1	1	1	1	-	21	5				30
F-536	Paine	1				1	9	2				13
G-537	La Sexta	1				1	5	1				8
F-539	La Tercera	1			1	2	9	2		6		21
G-540	El Carmen	1				1	4	2				8
G-542	Loma de la Tercera					1	1					1
F-543	Miraflores	1				1	5	1		6		14
G-544	Esperanza Plan	1				1	6	2				10
LICEO SAN JOSE												
	San José	1				1	7	3			8	21
F-546	La Quinta	1				2	9	2		6		21
G-547	Hualonco						1				2	3
G-549	Loma de Vasquez						1					1
F-550	Los Cristales	1			1	1	10	2		6	2	23
G-553	Loma de Polcura	1				1	7	1				10
G-554	Llano las Piedras	1				1	9	2				13
G-555	Las Mercedes						2	1				3
G-743	Vega el Molino						1					1
SEMILLITA												
	Longavi	1					4					5
C-29	Longavi	1		1	1	-	-	6	30	6	1	46
DAEM	Longavi	1										6
TOTAL		23	1	2	11	24	141	41	38	36	5	322

Esta será la dotación que se requerirá para el normal funcionamiento de los Establecimientos Educativos de la Comuna, de acuerdo al plan de estudio de cada una de las unidades educativas.



NUMERO DE HORAS DOTACION DOCENTE AÑO 2011

ESTABLECI MIENTO	LOCALIDAD	Nº HRS DIRECTOR	Nº HRS SUB DIRECTOR	Nº HRS INSPECTOR GENERAL	Nº HRS JEFE TECNICO	Nº HRS PRE- BASICA	Nº HRS BASICA	Nº HRS ESPECIAL	Nº HRS MEDIA	Nº HRS MEDIA ADULTOS	Nº HRS BÁSICA ADULTOS	Nº HRS ENLACES	TOTAL	COSTO
F-462	Alto Llolincio	44	-	-	5	39	273	42	-	-	-	4	407	94.670.856.-
G-473	Bodega	44	-	-	2	30	78	42	-	-	-	2	198	56.690.436.-
G-475	Paso Curtao	44	-	-	4	39	118	42	-	-	-	4	247	67.889.844.-
G-481	San Esteban	44	-	-	5	39	78	27	-	-	-	4	197	59.411.484.-
G-487	Huimeo	44	-	-	-	-	44	-	-	-	-	-	44	13.507.536.-
F-493	Mesamávida	44	-	-	5	39	273	42	-	-	-	4	407	120.160.080.-
G-498	La Puntilla	44	-	-	-	30	134	59	-	24	-	-	291	78.000.576.-
F-500	San Luis	44	-	-	-	39	312	86	-	-	-	-	481	149.184.600.-
G-502	Rincón de Achibueno	44	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	16.413.240.-
E-534	Longaví	44	44	44	44	-	814	200	-	-	-	6	1196	357.264.996.-
F-536	Paute	44	-	-	5	30	344	84	-	-	-	4	511	135.717.472.-
G-537	La Sexta	44	-	-	-	30	164	42	-	-	-	-	280	72.886.080.-
F-539	La Tercera	44	-	-	30	60	351	84	-	48	-	4	621	160.295.232.-
G-540	El Carmen	44	-	-	-	30	123	51	-	-	-	2	250	61.267.524.-
G-542	Loma de la Tercera	44	-	-	-	-	44	-	-	-	-	-	44	10.566.156.-
F-543	Miraflores	44	-	-	5	39	195	36	-	48	-	4	371	96.523.800.-
G-544	Esperanza Plan	44	-	-	5	39	235	84	-	-	-	4	411	109.075.956.-
Liceo Laura Urrutia	San José	44	-	-	44	30	273	126	172	-	-	4	693	169.958.304.-
F-546	La Quinta	44	-	-	30	78	352	84	-	48	-	4	640	151.939.728.-
G-547	Hualorco	44	-	-	-	-	44	-	-	-	32	-	76	8.279.280.-
G-549	Loma de Vasquez	44	-	-	-	-	44	-	-	-	-	-	44	18.973.356.-
F-550	Los Cristales	44	-	-	30	39	367	86	-	48	32	4	650	146.653.392.-
G-553	Loma de Polcura	44	-	-	5	30	278	42	-	-	-	4	403	119.496.768.-
G-554	Llano las Piedras	44	-	-	-	30	352	86	-	-	-	4	516	134.437.284.-
G-555	Las Mercedes	44	-	-	-	-	83	12	-	-	-	-	95	43.578.048.-
G-743	Vega del Molino	44	-	-	-	-	44	-	-	-	-	-	44	10.764.768.-
SEMILLITA	Longaví	14	-	-	-	150	-	-	-	-	-	-	164	46.621.932.-
C-29	Longaví	44	-	44	44	-	-	252	900	48	16	-	1348	332.577.384.-
DAEM	Longaví	44	-	-	188	-	-	-	-	-	-	-	232	94.969.500.-
Total		982	44	88	451	840	5417	1609	1072	264	80	58	10905	2.973.051.864.-

El cuadro anterior muestra claramente la cantidad de horas que requieren los Establecimientos para su normal funcionamiento.

PADEM 2011 Departamento de Educación Municipal de Longaví



DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS.

DETALLE		CANTIDA D
N° DE DIRECTORES Y PROFESORES ENCARGADOS RURALES		22
N° DE DIRECTORES ELEGIDOS POR CONCURSO EN CONFORMIDAD A LA LEY N° 20.006		07
TOTAL		29

FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE LA COMUNA AÑO 2010.-

AUXILIARES	PARADOCENTES	ADMINISTRATIVOS	ASIST. PARVULOS	MONITORES ALIMENTACION	OTROS	NOCHEROS	TOTALES
47	24	13	10	05	05	04	108

FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DAEM.

AUXILIARES	ADMINISTRATIVOS	CHOFER	OTROS	TOTAL
02	13	01	09	25

N° DIRECTORES Y PROFESORES ENCARGADOS ESTABLECIMIENTOS RURALES	N° DIRECTORES ELEGIDOS POR CONCURSO
22	07



CUADRO RESUMEN LICENCIAS MEDICAS AÑO 2010.

DETALLE	CANTIDAD	TOTAL DE DIAS			HORAS CONTRATACION FUNCIONARIOS
		Nº DIAS	MUJERES	HOMBRES	
LICENCIAS MÉDICAS	356	4.994	3.359	1.635	5.782
PERMISOS	510	444	243	201	6.997
ACCIDENTES LABORALES	8	11	7	1	203



INDICADORES DE EFICIENCIA EXTERNA.
RESULTADOS SIMCE 4º BÁSICO DE 1988 A 2009.

ESCUELA	SECTOR	AÑOS												
		1988	1990	1992	1994	1996	1999	2002	2005	2007	2008	2009		
F-462	ALTO LIOILLINCO	33,3	31,4	47,7	47,4	185	216	249	250	231	230	268		
G-463	RECREO								191					
G-473	BODEGA	55	36,9					201	193			285		
G-475	PASO CUÑAO		43,1		52,46			259	250	284		291		
G-481	SAN ESTEBAN	28,9	40,8	60,5	62,08	260	205	262	249					
G-487	HUMEO		39,6	46										
F-493	MESAMAVIDA		53,2	48	54,42	224	248	209	295	286	292	282		
G-498	LA PUNTIJA		44,9			237	208	239	260		236	292		
F-500	SAN LUIS	49	49	52,16	46,67	219	246	211	265	265	261	299		
G-502	RINCON DE ACHIBUENO								231					
E-534	LONGAVI		46,7	65,5	60,68	250	221	224	214	257	226	237		
F-536	PAINE		43	56,6	59,78	243	232	225	273	237	271	235		
G-537	LA SEXTA		58,2	68,2		263	206	199		249	222			
F-539	LA TERCERA		38,5	60,1	57,69	219	240	219	267	262	291	281		
G-540	EL CARMEN		38,2	43,66	53,25	205	211		246	260				
G-542	LOMA DE LA TERCERA		47,6	49,3					191					
F-543	MIRAFLORES		46,3	53,6	60,37	228	248	235	245	245	300	231		
G-544	ESPERANZA PLAN		44,1	55,6	63,14	248	178		185	235	241	266		
F-545	SAN JOSE		52,1	51,6	64,4		243	282	280	256	252	213		
F-546	LA QUINTA		53,8	59,8	54,8	237	233	234	230	236	251	266		
G-547	EL HUALONCO		33,6	28,2					255					
G-549	LOMA DE VASQUEZ								263					
F-550	LOS CRISTALES		41,1	53,3	66,84	234	235	239	235	236	261	263		
G-553	LOMA DE POLCURA		39,6	36,4	63,22	267	230	252	261	285	271	286		
G-554	LLANO LAS PIEDRAS	37,5	51,3	51,2	50,2			249	227	274	267	263		
G-555	LAS MERCEDES		50,7	41,2	56,1	220	220	198	196	252		253		



RESULTADO SIMCE MATEMATICA 4º BASICO COMUNA DE LONGAVI

ESCUELA	SECTOR	AÑOS										
		1988	1990	1992	1994	1996	1999	2002	2005	2007	2008	2009
F - 462	ALTO LLOLLINCO	38,3	40,6	54,1	49,3	178	199	250	248	209	174	245
G - 463	RECREO								217			
G - 473	BODEGA	50,7	34,6					184	195			268
G - 475	PASO CUÑAO		39,7		60,56			226	232			270
G - 481	SAN ESTEBAN	30,7	37,8	63,7	70,45	240	211	259	254			
G - 487	HUMEO		37,3	39,5								
F - 493	MESAMAVIDA		54,1	41,9	57,49	231	243	216	273	268	282	280
G - 498	LA PUNTILLA		40,3			223	226	293	256	231	223	277
F - 500	SAN LUIS	39,8	50	50	52,2	215	232	204	264	258	246	290
G - 502	RINCON DE ACHIBUENO								255			
E - 534	LONGAVI		46,2	63,1	61,57	251	220	218	200	227	211	202
F - 536	PAINE		41,8	54,8	53,88	230	227	228	287	240	278	220
G - 537	LA SEXTA		33,1	66,1		239	201	199		244	200	
F - 539	LA TERCERA		38,9	60,1	59,45	232	240	219	240	251	244	275
G - 540	EL CARMEN		42,6	38,88	56,36	201	218		220	226		
G - 542	LOMA DE LA TERCERA		44,4	48,6					186			
F - 543	MIRAFLORES		48,3	49,5	58,58	218	227	230	231	234	293	215
G - 544	ESPERANZA PLAN		42	49,1	63,29	244	188	226	207	193	202	264
F - 545	SAN JOSE		46,8	58,1	66,2		237	281	264	250	239	224
F - 546	LA QUINTA		51,9	57,8	57,1	226	225	222	217	234	237	220
G - 547	HUALONCO		30,6	26				200	246			
G - 549	LOMA DE VASQUEZ								243			
F - 550	LOS CRISTALES		39,5	46,9	67,99	249	232	249	226	239	236	249
G - 553	LOMA DE POLCURA		40,1	35,8	62,24	296	220	243	234	289	245	275
G - 554	LIANO LAS PIEDRAS	38,7	48,6	50,4	51			239	219	251	244	283
G - 555	LAS MERCEDES		45,5	39,1	63,38	209	215	213	204			251



RESULTADO SIMCE 4º BASICO COMPRENSION DEL MEDIO COMUNA DE LONGAVI

ESCUELA	SECTOR	AÑOS						
		1999	2002	2005	2007	2008	2009	
F - 462	ALTO LLOLLINCO	222	230	283	220	200	256	
G - 463	RECREO			193				
G - 473	BODEGA		198	197			241	
G - 475	PASO CUÑAO		260	247	280		252	
G - 481	SAN ESTEBAN	214	245	246				
G - 487	HUIMEO							
F - 493	MESAMAVIDA	242	231	277	268	268	274	
G - 498	LA PUNTILLA	227	281	257		220	279	
F - 500	SAN LUIS	246	229	265	258	258	283	
G - 502	RINCON DE ACHIBUENO			240				
E - 534	LONGAVI	225	219	201	235	217	211	
F - 536	PAINE	230	237	262	242	259	239	
G - 537	LA SEXTA				225	185		
F - 539	LA TERCERA	235	217	249	253	254	264	
G - 540	EL CARMEN	212		216	218			
G - 542	LOMA DE LA TERCERA			168				
F - 543	MIRAFLORES	229	228	237	217	296	234	
G - 544	ESPERANZA PLAN	189	259	205	227	228	258	
F - 545	SAN JOSE	237	284	265	249	237	223	
F - 546	LA QUINTA	227	226	221	240	240	233	
G - 547	EL HUALONCO		210	257				
G - 549	LOMA DE VASQUEZ			238				
F - 550	LOS CRISTALES	234	244	237	230	237	251	
G - 553	LOMA DE POLCURA	218	244	267	282	262	284	
G - 554	LLANO LAS PIEDRAS		250	216	248	243	264	
G - 555	LAS MERCEDES	227	199	183	217		246	



RESULTADOS SIMCE 8° BÁSICO DE 1991 A 2009.

RESULTADO SIMCE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN 8° BASICO COMUNA DE LONGAVI		AÑOS									
		1991	1993	1995	1997	2000	2004	2007	2009		
ESCUELA	SECTOR										
F - 462	ALTO LLOLLINCO	32,2	40,6	39,3		204	208	225			
G - 473	BODEGA	39,6	48	52,7	37	226	215	215			
G - 475	PASO CUÑAO									265	
G - 481	SAN ESTEBAN		61,7	46,6	48	238	228				
F - 493	MESAMAVIDA	44	73,6	70,3	53	275	281	286		286	
G - 498	LA PUNTILLA						224				
F - 500	SAN LUIS						210	260		250	
E - 534	LONGAVI	40,6	50,5	50,2	60	230	231	225		208	
F - 536	PAINÉ	31,3	41,3	47,8	59	250	226	239		238	
G - 537	LA SEXTA							256			
F - 539	LA TERCERA	31,3	45	40,7	53	235	249	224		266	
F - 543	MIRAFLORES	47,8	47	60,4	44	228	230	222		240	
G - 544	ESPERANZA PLAN	41,4	43,8	52,9	45	228	214	245			
F - 545	SAN JOSE	38,7	43,2	50,4	43	224	256	260		267	
F - 546	LA QUINTA	45,1	38,8	52,1	69	242	223	228			
F - 550	LOS CRISTALES	51,7	52,9	53,9	68	259	27	240		242	
G - 553	LOMA DE POLCURA		31,5	47,6	47	240	246	243			
G - 554	LLANO LAS PIEDRAS	40,9	48,4	51,8	48	243	229	246		251	



RESULTADO SIMCE MATEMATICA 8º BASICO COMUNA DE LONGAVI

ESCUELA	SECTOR	AÑOS								
		1991	1993	1995	1997	2000	2004	2007	2009	
F - 462	ALTO LLOLLINCO	28,5	41,1	37,5		213	278	225		
G - 473	BODEGA	46,3	40	58,6	60	230	233	203		
G - 481	SAN ESTEBAN		71,4	43,9	53	241	223			
F - 493	MESAMAVIDA	47,5	53,5	56,7	58	250	263	275	269	
G - 498	LA PUNTILLA						240			
F - 500	SAN LUIS						237	271	257	
E - 534	LONGAVI	40,1	56,5	44,9	53	228	233	238	213	
F - 536	PAINÉ	32,2	51,8	50,7	70	260	238	272	269	
G - 537	LA SEXTA							242		
F - 539	LA TERCERA	43,2	48,3	50,6	53	230	242	240	274	
F - 543	MIRAFLORES	37,4	50,9	49,8	37	216	241	238	223	
G - 544	ESPERANZA PLAN	40,7	40,9	48,7	50	213	208	255		
F - 545	SAN JOSE	45,6	54,5	48,1	45	236	253	274	274	
F - 546	LA QUINTA	36,6	48,4	57,2	68	239	240	237		
R - 550	LOS CRISTALES	38,3	47,2	55,5	62	242	235	255	238	
G - 553	LOMA DE POLCURA		29,4	45	53	244	268	259		
G - 554	LLANO LAS PIEDRAS	41,9	48,5	45,7	50	244	239	237	294	



RESULTADO SIMCE COMPRENSION MEDIO SOCIAL 8° AÑO BASICO COMUNA DE LONGAVI							
ESCUELA	SECTOR	AÑOS					
		1997	2000	2004	2007	2009	
F - 462	ALTO LLOLLINCO		220	241	230		
G - 473	BODEGA	64	225	229	214		
G - 475	PASO CUÑAÑO					271	
G - 481	SAN ESTEBAN	49	239	235			
F - 493	MESAMAVIDA	61	239	281	289	272	
G - 498	LA PUNTILLA			236			
F - 500	SAN LUIS			220	251	252	
E - 534	LONGAVI	64	232	236	230	214	
F - 536	PAINÉ	67	247	227	249	244	
G - 537	LA SEXTA				255		
F - 539	LA TERCERA	47	218	239	239	243	
F - 543	MIRAFLORES	52	232	216	226	232	
G - 544	ESPERANZA PLAN	46	234	220	232		
F - 545	SAN JOSE	52	239	260	253	275	
F - 546	LA QUINTA	63	223	219	246		
F - 550	LOS CRISTALES	64	239	255	230	218	
G - 553	LOMA DE POLCURA	50	222	240	229		
G - 554	LLANO LAS PIEDRAS	49	237	235	218	223	



RESULTADOS SIMCE COMPRENSION DEL MEDIO NATURAL 8º BASICO COMUNA DE LONGAVI		SECTOR		AÑOS						
ESCUELA		1997	0	200	4	200	7	200	9	200
F - 462	ALTO LLOLLINCO		0	206	4	237	7	225		
G - 473	BODEGA			228		238		226		
G - 481	SAN ESTEBAN		55	247		244				
F - 493	MESAMAVIDA		73	273		275		290		281
G - 498	LA PUNTIJA					241				
F - 500	SAN LUIS					235		241		254
E - 534	LONGAVI		63	225		237		225		218
F - 536	PAINÉ		65	237		231		237		203
G - 537	LA SEXTA							264		
F - 539	LA TERCERA		58	226		242		241		258
F - 543	MIRAFLORES		53	243		239		234		229
G - 544	ESPERANZA PLAN		56	235		213		249		
F - 545	SAN JOSE		60	232		257		266		275
F - 546	LA QUINTA		61	238		224		237		
F - 550	LOS CRISTALES		69	264		265		261		229
G - 553	LOMA DE POLCURA		49	251		251		260		
G - 554	LLANO LAS PIEDRAS		59	247		248		235		247

Cabe destacar que la información correspondiente a los subsectores Comprensión del Medio Social y Comprensión del Medio Natural, se incorporan con posterioridad a dicho sistema de evaluación.

Es dable señalar que los resultados de estas mediciones han ido en forma progresiva mejorando, destacándose en el año 2009 la Comuna de Longaví, como la mejor de la Provincia.



TABLA N° 4: RESULTADOS SIMCE LICEO POLIVALENTE "ARTURO ALESSANDRI PALMA"

ASIGNATURA	LENGUA CASTELLANA	EDUCACION MATEMÁTICA	PROMEDIO ANUAL
2004	223	220	221.5
2006	227	228	227.5
2007	221	211	216

TABLA N°5: RESULTADOS SIMCE LICEO "LAURA URRUTIA BENAVENTE"

ASIGNATURA	LENGUA CASTELLANA	EDUCACION MATEMÁTICA	PROMEDIO ANUAL
2006	255	229	242
2007	223	203	213

Los resultados de la evaluación SIMCE año 2007 correspondientes a Educación media revelan una baja con relación a las evaluaciones anteriores, esto es observable en ambos Liceos de la comuna, lo que ha obligado a tomar medidas remediales para superar los bajos resultados obtenidos.



Resultados P.S.U Liceo Arturo Alessandri Palma y Liceo Laura Urrutia.

Jornada Diurna. Liceo Arturo Alessandri Palma.

PROMEDIO DE PUNTAJES VARONES				
AÑO	LENGUAJE	MATEMATICA	HISTORIA	CIENCIAS
2007	416	412	415	467
2008	401	390	392	390
2009	395	392	405	401
PROMEDIO DE PUNTAJES DAMAS				
AÑO	LENGUAJE	MATEMATICA	HISTORIA	CIENCIAS
2007	408	396	402	407
2008	408	416	389	410
2009	406	397	400	402

Jornada Vespertina Liceo Arturo Alessandri Palma.

PROMEDIO DE PUNTAJES VARONES				
AÑO	LENGUAJE	MATEMATICA	HISTORIA	CIENCIAS
2007	465	508	386	466
2008	342	392	381	305
2009	538	458	0	485
PROMEDIO DE PUNTAJES DAMAS				
AÑO	LENGUAJE	MATEMATICA	HISTORIA	CIENCIAS
2007	317	339	339	-
2008	310	381	340	417
2009	391	391	466	315



Liceo Laura Urrutia Benavente, Promedio de puntajes

Varones	
AÑO	% P.S.U
2008	350,5
2009	443,75
2010	350,85

Damas	
AÑO	% P.S.U
2008	417,4
2009	364,0
2010	377,87

ALUMNOS EN PRACTICA PROFESIONAL 2010 LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA.

	AGROPECUARIA	ADMINISTRACION	AT. PARVULOS
DAMAS	06	15	30
VARONES	16	07	0
TOTAL	22	22	30

TITULACION 2009.-

AÑO	AGROPECUARIA	ADMINISTRACION	AT. PARVULOS
DAMAS	04	11	-----
VARONES	10	09	-----
TOTAL	14	20	-----



EDUCACION SUPERIOR 2010

SITUACION ACADEMICA LICEO ARTURO ALESSANDRI									
NIVEL DE EGRESO	ALUMNOS LICENCIADOS	SE INCORPORAN A LA VIDA LABORAL	CONTINUAN ESTUDIOS	EN PROCESO DE TITULACION	NO EXISTE INFORMACION				
4º E. M. C. H	39	18	11	0	10				
4º E. M. T. P (Ag)	22	04	0	14	4				
4º E. M. T. P (Ad)	26	03	0	22	0				
4º E. M. T. P (Ap)	31	0	0	30	0				
TOTAL	118	25	11	66	14				

INGRESO A EDUCACION SUPERIOR									
NIVEL DE EGRESO	UNIVERSIDADES	I.P.	C.F.T.	FUERZAS ARMADAS					
4º E. M. C. H	08	0	2	1					
4º E. M. T. P (Ag)	0	0	0	0					
4º E. M. T. P (Ad)	0	0	0	0					
4º E. M. T. P (Ap)	0	0	0	0					
TOTAL	08	0	2	1					

INGRESO A EDUCACION SUPERIOR LICEO LAURA URRUTIA										
AÑOS	UNIVERSIDADES		I.P.		C.F.T.		FUERZAS ARMADAS		SIN INFORMACION	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
2008	0	0	1	2	1	0	0	0	8	3
2009	0	0	2	1	2	0	0	1	2	9
2010	1	0	1	1	1	0	2	0	5	3



EDUCACIÓN PARVULARIA

Objetivo General: otorgar una educación de calidad con equidad a todos los niños y niñas de la más tierna infancia perteneciente a la Comuna de Longaví, ofreciendo un ambiente de excelencia.

Educación Parvularia No Formal

El Departamento de Educación y la Ilustre Municipalidad de Longaví, en conjunto con la Junta Nacional De Jardines Infantiles están llevando a cabo en nuestra comuna Programas Educativos, que van en directo beneficio de niños y niñas que no tienen acceso a la Educación Parvularia Formal.

Estos programas funcionan bajo la supervisión de JUNJI y la Educadora Comunal de La Infancia (E.C.I.)

Programa de mejoramiento de la Infancia (PMI)	Niños Atendidos
La Aguada	21
La Aguada	23
Llollinco	20
Huimeo	21
Hualonco	20

Para el Año 2011 se espera contar con dos programas de este tipo.

Conozca a su hijo (CASH)	Niños Atendidos
Esperanza Plan 1	12
Esperanza Plan 2	12
Rincón de Achibueno	9
Lomas de La Tercera	10
Vega del Molino	8
El Carmen	14

Jardín Comunitario	Niños Atendidos
Las Mercedes	18



Este jardín esta siendo postulado para que el próximo año se transforme en un PMI.

Educación Parvularia Formal en los niveles sala cuna y nivel medio.

Estos programas funcionan gracias a un convenio firmado entre la Municipalidad de Longaví y JUNJI

Salas Cunas y Jardines infantiles	Capacidad Sala Cuna	Capacidad Nivel Medio	Capacidad Total
Longaví Urbano	40	32	72
Los Cristales	20	32	52
La Quinta	20	24	44

Salas Cunas y jardines Infantiles próximos a inaugurar 2010.

Salas Cunas y Jardines infantiles	Capacidad Sala Cuna	Capacidad Nivel Medio	Capacidad Total
San José	12	24	36
Llano las Piedras	12	24	36
San Luis	14	24	38
Mesamávida	12	24	36
La Tercera	12	24	36



Educación Parvularia en Escuelas Municipalizadas:

Para el año 2011, se espera ingresar con dos establecimientos a la jornada escolar completa de Educación Parvularia, uno de ellos sería el establecimiento Anselmo Tapia Loyola, el cual se postulara con 44 horas de contrato para la Educadora de Párvulos.
Además se debe contar con recursos económicos que permitan la adquisición de materiales y capacitación para las educadoras.

PANORAMA NIVEL PARVULARIO FORMAL (al 30 de abril)

NIVEL	1° NIVEL TRANSICIÓN		2° NIVEL TRANSICIÓN		1° Y 2° NIVEL TRANSICIÓN		TOTAL ALUMNOS
	N° Curs.	N° Als.	N° Curs.	N° Als.	N° Curs.	N° Als.	
2006	4	70	4	95	13	304	469
2007	4	74	4	85	13	262	421
2008	3	50	3	87	14	254	391
2009	4	97	4	92	16	323	429

Proyecciones y necesidades de Educación Parvularia



AREA EXTRAESCOLAR Y PROGRAMAS TRANSVERSALES SEGÚN DECRETO 290 DEL MINEDUC

Esta área del Departamento de Educación durante el año 2010 ha movilizó la participación de de alrededor de 2560 estudiantes. En cuanto a los talleres de libre elección y de la J.E.C.D, existen en la actualidad alrededor de 202 talleres, los que experimentaron un aumento del 10% en relación al año 2009, esto debido a la contratación de monitores con recursos S.E.P., en los distintos Establecimientos Educativos.

Las áreas de funcionamiento son:

- ✓ Área Artístico-Cultural donde funcionan 80 talleres que involucran grupos de teatro, folclor, danza, flauta dulce, poesía, música, pintura, etc.
- ✓ Área medio ambiente, donde funcionan 20 talleres y 13 grupos ecológicos, que tienen como finalidad crear conciencia en los niños y jóvenes sobre la importancia del cuidado y preservación de nuestro medio ambiente.
- ✓ Área participación ciudadana, con el funcionamiento activo-participativo de la Unión Comunal de Padres y Apoderados y directivas de Centros de alumnas y profesores asesores.
- ✓ Área deporte y recreación, área que consignó campeonatos de los juegos del Bicentenario, en categoría infantil, Campeonato Comunal y Provincial de Enseñanza media, Campeonatos Comunales en categorías menores, Escuela de Básquetbol, competencias de atletismo, cross country, ajedrez, tenis de mesa, juegos pre-deportivos, etc.
- ✓ Plan integral de seguridad en todas las Escuelas de la Comuna.
- ✓ Plan de sexualidad, afectividad Liceos de la Comuna.



AREA INTEGRACIÓN ESCOLAR

El principio de Integración se sustenta en "el derecho que tiene toda persona con discapacidad a desarrollarse en sociedad sin ser discriminada". Para el Departamento de Educación Municipal, la atención a menores con Necesidades Educativas Especiales de tipos transitorias y permanentes ha constituido una preocupación constante, orientada a lograr un pleno desarrollo afectivo, social, educacional y psicológico de los educandos, sus familias y Comunidad Escolar.

La Educación Especial facilita a través de los Proyectos de Integración Escolar, a niños y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales, el acceso, progreso y permanencia en el sistema Educativo, de modo que se cumpla el principio de equidad, en términos de igualdad de oportunidades para todos los alumnos y alumnas.

En la comuna existen 41 grupos distribuidos en 21 establecimientos educacionales, la mayoría con 14 alumnos por grupo. Específicamente, existen 29 grupos conformados por 14 alumnos, 12 Proyectos de Integración Escolar con menos de 14 alumnos y 1 grupo Especial en la Escuela Juan de la Cruz Domínguez con una matrícula de 15 alumnos.

MATRÍCULA COMUNAL ÁREA INTEGRACIÓN ESCOLAR AÑO 2002 AL 2010

AÑO	MATRÍCULA	N° DE GRUPOS	N° DE ESTAB. EDUC.
2002	274	17	15
2003	288	18	16
2004	328	18	17
2005	385	22	20
2006	413	25	22
2007	376	32	22
2008	407	35	22
2009	473	37	21
2010	516	41	21



PROYECTOS DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Evaluaciones: En el periodo comprendido entre el mes de abril y el mes de agosto del presente año, se han realizado 69 evaluaciones intelectuales. De las cuales se generaron 25 informes para ingreso a proyectos antiguos. Además, de 24 evaluaciones e informes para las creación de dos nuevos proyectos de integración, correspondientes a la Escuela E-534 Juan de la Cruz Domínguez y Liceo C-29 Arturo Alessandri Palma. Dentro de las proyecciones para finales del año 2010, se espera como un mínimo de 4 ó 5 proyectos nuevos en los establecimientos de la comuna, lo que equivale a un aproximado de 150 evaluaciones.

Reevaluaciones: Durante el periodo abril 2010 a la fecha se han realizado 147 Re-evaluaciones, con sus respectivos informes psicológicos intelectuales, con lo que se cumple con los requerimientos de cobertura del primer semestre y parte del segundo del años 2010. En el segundo semestre se realizaran 154 reevaluaciones cognitivas, para los que se generaran los correspondientes informes psicológicos intelectuales.

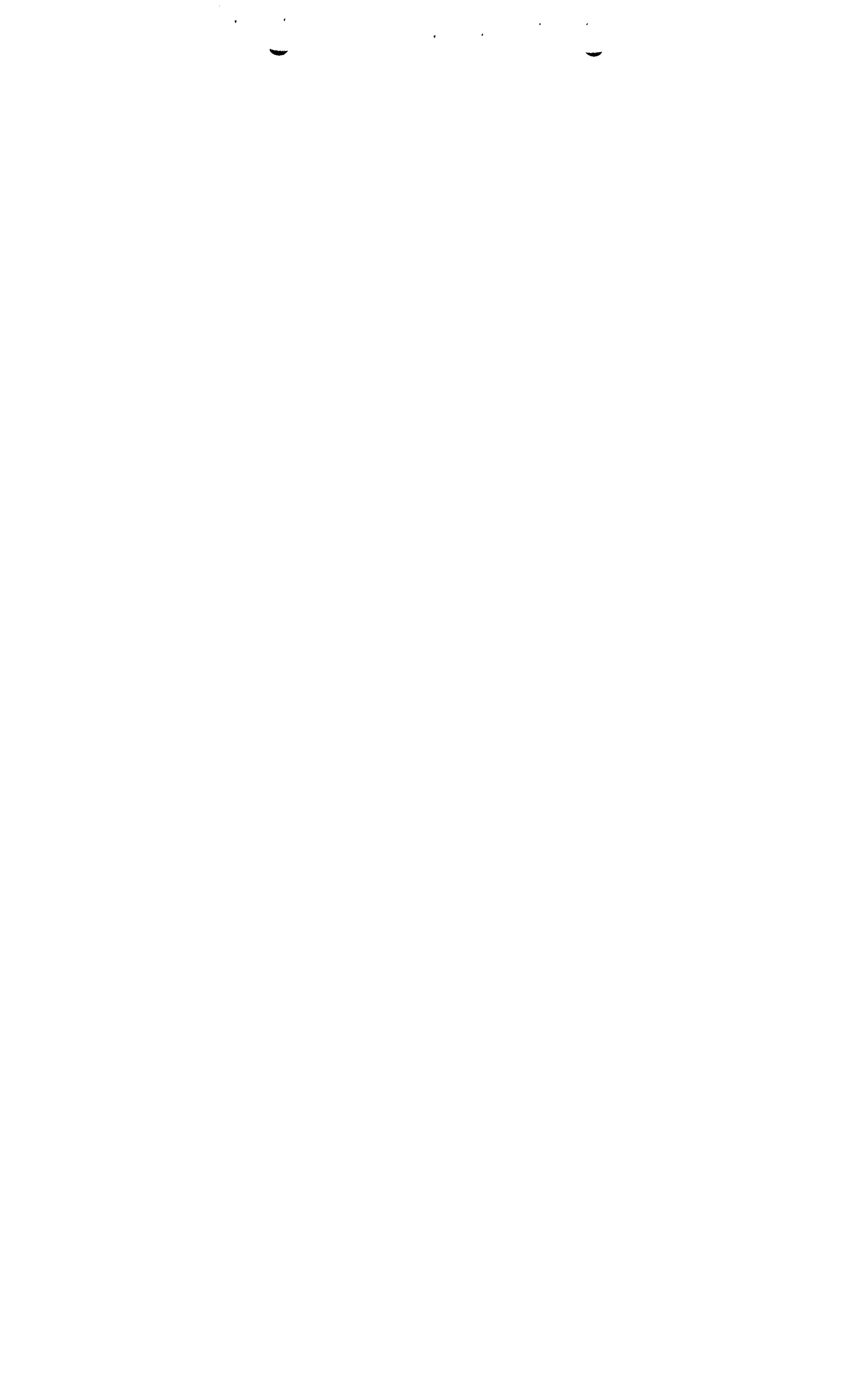
DERIVACIONES Y ATENCIÓN DE PERSONAS

Como apoyo de la unidad Psicosocial (hace aproximadamente un mes), una de las funciones es la atención y derivación de personas al sistema o red que corresponda. Dando respuesta a las necesidades del ámbito educacional a la comunidad educativa. Por lo anterior se han activado distintas redes, como lo son: Sistema de Salud (Longaví), Oficina de Protección de Los Derecho de la Infancia (Parral), Proyectos de Intervención Especializada y Proyectos de Intervención Breve (Linares), entre otros. Con los cuales se mantiene una comunicación constante para mantenerles como red de apoyo. Esta atención y apoyo se centra en los alumnos pertenecientes a los Establecimientos Educativos de la comuna.

Además, se da respuesta a los requerimientos de Tribunales de familia. Dentro de las proyecciones, se pretende la realización de intervenciones grupales en los Establecimientos de acuerdo a las necesidades o problemáticas que éstos presenten.



ESCUELA	N° de Proyectos	CURSOS																TOTAL	N° de niños D.I Moderados
		1ro		2do		3ro		4to		5to		6to		7mo		8vo			
		N° Mujeres	N° Hombres	N° Mujeres	N° Hombres	N° Mujeres	N° Hombres	N° Mujeres	N° Hombres	N° Mujeres	N° Hombres	N° Mujeres	N° Hombres	N° Mujeres	N° Hombres	N° Mujeres	N° Hombres		
F-462 Anselmo Tapia Loyola	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	3	2	4	0	1	0	1	13	3
G-473 Luis Pereira Iniguez	1	0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	2	3	2	1	0	1	13	4
G-475 Maria Tapia Méndez	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	5	1	1	1	1	1	1	14	1
G-481 Carlos Montero Jaramillo	1	0	0	1	3	0	2	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	9	0
F-493 Roberto Opazo Gálvez	1	1	0	1	1	1	2	1	0	2	2	1	2	0	0	0	0	14	6
G-498 Juan Muñoz Briones	2	0	0	2	0	0	1	4	0	1	3	2	1	0	3	0	1	18	2
F-500 Orofre Vásquez N.	2	0	0	0	3	2	3	2	1	2	1	2	6	0	4	1	1	28	4
F-545 Liceo Laura Urrutia B.	2	0	2	0	3	0	3	0	1	2	2	2	3	3	0	1	1	25	1
E-534 Juan de la Cruz Domínguez	4	0	1	2	4	4	3	3	3	3	4	1	1	2	1	1	4	40	16
1 Curso Especial		4	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	
F-536 Gabriela Mistral	2	0	0	2	1	2	2	0	1	5	2	2	3	2	4	0	2	28	6
G-537 Paula Jaraquemada	1	1	0	0	1	0	3	2	2	1	1	0	0	1	0	2	0	14	2
F-539 Cardenal José María Caro	2	0	2	0	1	0	3	1	3	0	4	3	4	0	3	1	3	28	5
G-540 El Carmen	1	0	1	3	0	1	3	0	2	1	2	1	2	0	0	0	0	16	0
F-543 José Miguel Carrera	1	0	0	2	0	3	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	12	1
G-544 Marcela Paz	2	1	1	4	3	0	1	2	2	1	1	2	1	2	0	0	3	28	4
F-546 Francisco Urrutia U.	2	3	0	1	1	0	4	1	2	0	1	2	0	4	2	2	4	27	4
F-550 Gabriel Benavente B.	2	1	2	3	2	2	0	1	1	0	4	2	2	1	1	1	2	27	4
G-553 Ángel Cruchaga Sta. María	1	0	0	2	1	0	1	0	1	3	0	3	0	1	0	1	1	14	0
G-554 Pedro Alessandri Vargas	2	0	0	0	2	1	3	1	2	2	5	3	3	2	1	0	3	28	6
G-555 Santiago Buenas Avaria	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	5	0
TOTAL	32	11	19	23	26	18	37	19	28	28	42	33	38	22	29	11	31	415	69



Escuela	N° de Proyectos		CURSOS								TOTAL	N° de niños D.I Moderados	
			E. Basica		1ro Medio		2do Medio		3ro Medio				4to Medio
	N° Mujeres	N° Hombres	N° Mujeres	N° Hombres	N° Mujeres	N° Hombres	N° Mujeres	N° Hombres	N° Mujeres	N° Hombres			
F-545 Liceo Laura Urrutia B.	1	0	0	0	5	0	6	1	3	1	1	17	
C-29 Liceo Arturo Alessandri P.	6	0	2	14	19	8	12	10	9	3	8	85	6
Total	7	0	2	14	24	8	18	11	12	4	9	102	6

TOTALES	
MUJERES	HOMBRES
202	315

TOTALES	
PIE Comunal	D.I Moderada
517	75



**NIVEL EDUCACIONAL DE LOS PADRES DESEGREGADA POR SEXO
ESCOLARIDAD DE LOS PADRES**

RANGO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
SIN ESCOLARIDAD	77	69	146
PRIMER CICLO INCOMPLETO	283	246	484
PRIMER CICLO COMPLETO	335	338	673
SEGUNDO CICLO INCOMPLETO	657	757	1414
SEGUNDO CICLO COMPLETO	770	771	1541
ENSEÑANZA MEDIA INCOMPLETA	352	427	779
ENSEÑANZA MEDIA COMPLETA	412	543	955
ENSEÑANZA TECNICO INCOMPLETA	31	30	61
ENSEÑANZA TECNICO PROFESIONAL COMPLETA	50	52	102
ENSEÑANZA SUPERIOR INCOMPLETA	9	12	21
ENSEÑANZA SUPERIOR COMPLETA	15	25	40
TOTAL	2946	3270	6216

De

acuerdo a los datos observados a la escolaridad de los padres, es imperativo que en la Comuna se dicten cursos de Educación Básica y Media en los sectores mayormente poblados a objeto de lograr un mayor apoyo a los alumnos que asisten a nuestros Establecimientos Educativos.



EDUCACIÓN DE ADULTOS

El Departamento de Educación Municipal; sigue con su política comunal de ir incorporando alumnos a la educación de adultos, en los distintos sectores de la comuna.

Durante el presente año la comuna cuenta con 6 Establecimientos con Educación de Adultos, desglosados de la siguiente manera:

- ✓ Escuela E - 536 "Gabriela Mistral" Paine 1 curso (segundo Nivel Medio HC)
- ✓ Escuela F - 539 "Cardenal José María Caro" La Tercera. 2 cursos (Primer y Segundo Nivel Medio HC)
- ✓ Escuela G - 544 "Marcela Paz" Esperanza Plan, 1 curso (segundo Nivel Medio HC)
- ✓ Escuela F - 546 "Francisco Urrutia Urrutia" La Quinta. 2 cursos (Primer y segundo Nivel Medio HC)
- ✓ Escuela G - 553 " Ángel Cruchaga Santa María " Lomas de Polcura, 1 curso (segundo Nivel Medio HC)
- ✓ Liceo Polivalente C-29 " Arturo Alessandri Palma " 3 cursos, (Tercer Nivel Básico y Primer y Segundo Nivel Medio HC)

TRANSPORTE ESCOLAR PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

El Municipio, a través del departamento de Educación, continúa con la política comunal de transporte escolar gratuito como una forma de apoyar e incentivar el acceso a esta modalidad educativa.

En el ámbito de la participación estudiantil es importante destacar LAS OLIMPIADAS DEPORTIVAS que se han transformado en un espacio de encuentro e intercambio de los alumnos y alumnas de la educación de adultos, siendo la anfitriona la Escuela Cardenal José María Caro del sector de La Tercera.

MATRÍCULA EDUCACIÓN DE ADULTOS AÑOS 2005 AL 2010 (al 30 de abril)

	AÑOS					
MODALIDAD ADULTOS DECRETO 239	2006	2007	2008	2009	2010	
Primer y Segundo Nivel Medio H C	370	399	207	224	234	
Tercer Nivel Básico	170	126	55	18	21	
TOTAL	540	525	262	242	255	



Matrícula total año 2010 Educación de Adultos.
(al 30 de septiembre)

Establecimiento	Localidad	Matrícula
F - 536	Paine	16
F - 539	La Tercera	32
G - 544	La Quinta	38
G - 553	Loma de Polcura	27
Liceo C - 29	Longaví	55
Total		168

NIVEL ETAREOS DE LOS PADRES DESEGRADOS POR SEXO AÑO 2010

MENOS DE 20 AÑOS	21 A 30 AÑOS		31 A 40 AÑOS		41 A 50 AÑOS		51 A 60 AÑOS		60 AÑOS Y MAS		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
11	20	419	705	1125	1477	993	873	328	176	70	19	2946	3270

Es interesante observar que la gran mayoría de nuestros apoderados se encuentran en los rangos de 31 a 40 y de 41 a 50 años, lo cual nos garantiza en gran medida un apoyo y compromiso con la educación de nuestros alumnos.



✓ OCUPACIÓN DE LOS PADRES DESAGREGADOS POR SEXO AÑO 2010.

ACTIVIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
SIN OCUPACIÓN	103	148	251
LABORES DE CASA	9	2027	2036
TEMPOREROS	1495	789	2284
OBREIRO AGRICOLA	655	40	695
EMPLAADOS PARTICULARES	233	89	322
COMERCIANTES	86	40	126
PARCELEROS	120	4	124
FUNCIONARIOS MUNICIPALES	31	27	58
FUNCIONARIOS FISCALES	10	4	14
FUNCIONARIOS FF.AA	4	4	8
TECNICOS	43	15	58
PROFESIONALES	8	17	25
PENSIONADOS	54	15	69
OTROS	95	51	146
TOTAL	2946	3270	6216

Es válido mencionar que el 84,72 % de los padres de nuestros educandos, percibe en promedio una baja remuneración, por cuanto la actividad que ocupa la mayor cantidad de mano de obra corresponde a temporeros, sin duda alguna esto representa una debilidad para el sistema.



PROGRAMAS COMUNALES

Es importante señalar que el Municipio, con financiamiento propio, considera en su gestión acciones específicas con el propósito de apoyar a los alumnos y alumnas, tanto en su ingreso, permanencia y éxito en el sistema escolar. En este contexto se inscriben, entre otras: las acciones de Transporte Escolar, Residencias Familiares, atención a alumnos con Necesidades Educativas Especiales, Aporte a Proyectos MINEDUC, apoyo a la Jornada Escolar Completa y Programas de Educación Extraescolar y Formativos Complementarios.

ÁMBITO: SOCIAL

PROGRAMA "HABILIDADES PARA LA VIDA"

ACCION O PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES PENDIENTES
<p>Beca Presidente de la Republica e Indígena.</p> <p>Programa Residencia Familiar.</p>	<p>Postular y Renovar el beneficio a todos los alumnos pertenecientes a la comuna, que cuenten con * los requisitos.</p> <p>Entregar oferta de beneficios para el mantenimiento en el Sistema Escolar, de los alumnos más vulnerables de sectores lejanos.</p>	<p>Proceso completo de postulaciones y renovaciones de todos los alumnos que presentaron los requisitos solicitados para ambas becas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Difusión de los beneficios. ✓ Completar formularos. ✓ Otorgación de Puntajes. ✓ Verificación de antecedentes en terreno. <p>Intervenciones Psicosociales, para alumnos, familias tutoras y alumnos, pertenecientes al Programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Supervisión permanente para mamás tutoras. ✓ Talleres para mamás tutoras, alumnos y familias de origen, de temáticas relevantes para su buen desarrollo. ✓ Capacitación computación a nivel usuario para los alumnos (as) del Programa. 	<p>Realizar proceso de renovación de segundo semestre alumnos beneficiados en educación superior(plazo hasta septiembre)</p> <p>Realización de talleres para el segundo semestre, para mamás tutoras, alumnos(as) y familias de origen (02 temáticas por cada grupo).</p> <p>Continuar con las supervisiones a mamás tutoras, para el buen funcionamiento del Programa.</p> <p>Realizar reforzamiento escolar en las áreas que se encuentren débil los estudiantes.</p>



Programa Habilidades para la Vida	Mejorar la Convivencia y bienestar Escolar, en docentes, padres, niños y niñas y Comunidad Escolar de 13 Establecimientos de la Comuna.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo post-crisis en todos los establecimientos de la comuna. ✓ Trabajo coordinado entre las líneas de acción de prevención, promoción, detección, derivación y red. ✓ En todos los niveles se están realizando talleres dirigidos a docentes, alumnos (as) y apoderados pertenecientes al primer ciclo y nivel parvulario. ✓ Se realizaron dos actividades de difusión masivas abiertas a la comunidad. ✓ Derivaciones de todos los alumnos diagnosticados a la red de salud. ✓ Participación frecuentes con las distintas redes de la comuna. 	<p>Actividades de promoción masivas.</p> <p>Terminar con los talleres en todas las áreas de intervención.</p> <p>Seguimiento permanente de los casos derivados a la red.</p> <p>Activación de redes locales y regionales.</p>
Subvención Pro-Retención.	Formular plan de acción en beneficios de los alumnos chile solidario.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación de Pauta de necesidades. 	<p>Formulación de Plan de acción de acuerdo a las necesidades detectadas en el diagnóstico.</p>
Atención de Publico	Atender demandas relacionadas con el área de educación de alumnos y alumnos pertenecientes a la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informes sociales. ✓ Visitadas domiciliarias. ✓ Gestiones con la red para captar beneficios. ✓ Informaciones y orientaciones de beneficios relacionados con educación. 	<p>Realizar gestiones de acuerdo a la necesidad que se presente.</p>



El Programa Habilidades para la Vida se ejecuta en las siguientes escuelas:

- 1.- Escuela E-534 "Juan de la Cruz Domínguez González" Longaví
- 2.- Escuela G-544 "Marcela Paz" Esperanza Plan
- 3.- Escuela F-536 "Gabriela Mistral" Paine
- 4.- Escuela F-550 "Gabriel Benavente" Los Cristales
- 5.- Escuela F-546 "Francisco Urrutia" La Quinta
- 6.- Escuela de Párvulos "Semillita" Longaví

Para el año 2009 se aumenta la cobertura a siguientes Escuelas:

- 7.- Escuela Pedro Alessandri Vargas
- 8.- Escuela Ángel Cruchaga Santa María
- 9.- Escuela Cardenal José María Caro
- 10.- Colegio Abate Molina
- 11.- Liceo Laura Urrutía Benavente
- 12.- Escuela Onofre Vásquez Norambuena
- 13.- Escuela Roberto Opazo Gálvez

BECAS

BECA INDÍGENA: Se entiende como un subsidio del Gobierno que aporta al mantenimiento de niñas, niños y jóvenes estudiantes pertenecientes a Pueblos y Comunidades Indígenas del país. En el año 2010 fueron 17 alumnos beneficiarios.

NIVEL	N° DE ALUMNOS BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
Educación Básica	07 alumnos	\$ 1.064.000
Educación Media	16 alumnos	\$ 2.432.000
TOTAL	23 alumnos	\$ 3.496.000



BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. Consiste en una ayuda económica Otorgada por el Gobierno, destinada a financiar parte de los gastos derivados de la permanencia en educación media y superior de alumnos con destacados rendimientos académicos y provenientes de hogares con escasos recursos económicos. Durante el año 2009 fueron beneficiados 18 alumnos de Educación Media.

NIVEL	N° DE ALUMNOS BENEFICIARIOS	MONTO MENSUAL POR ALUMNO	MONTO ANUAL POR ALUMNO
Educación Media	12 alumnos	\$ 23.000	\$ 230.000
TOTAL	12 alumnos	\$ 23.000	\$ 2.760.000

SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN "PROGRAMA CHILE SOLIDARIO": Subsidio monetario para los estudiantes de 7° y 8° Básico y Enseñanza Media que pertenecen a familias beneficiarios del sistema "Chile Solidario". Durante el año 2010 el depósito se encuentra pendiente.



PROGRAMAS MINISTERIALES.

A) SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (S.E.P)

La Subvención Escolar Preferencial, en la Comuna de Longaví funciona a través de una Oficina de Administración Central, la cual se encarga de la Gestión Administrativa, Financiera y Pedagógica. Esta oficina lleva a cabo su accionar a través de un equipo conformado por un Coordinador, una Secretaria, una Contadora, un Asesor de Adquisiciones Informáticas, que a la vez se encarga de la mantención de las impresoras y fotocopiadoras que existen en los distintos establecimientos educacionales y un Administrativo responsable de las adquisiciones.

El objetivo central de la Subvención Escolar Preferencial, según lo establece el artículo número 1° de la Ley 20.248 es: Mejorar la calidad de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados, para lo cual, acorde a lo prescrito en el artículo 6° letra d, los colegios deben presentar y cumplir con un Plan de Mejoramiento Educativo, el que debe contemplar acciones desde la educación parvularia hasta el octavo año básico.

Actualmente existen 28 establecimientos educacionales con Planes de Mejoramiento Educativo aprobados, los cuales se encuentran en su segundo año de implementación, proceso que culmina el año 2012, oportunidad en que el Ministerio de Educación evaluará si se cumplieron los objetivos y metas del Plan.

El presupuesto anual del año 2010, considerando el saldo 2009 (\$ 441.064.824), gira en torno a los \$ 900.000.000 (Novecientos millones de pesos), de los cuales a Julio del mismo año se han ejecutado \$ 382.878.419. Cabe indicar que durante el año 2008 ingresaron \$ 163.466.634 lográndose ejecutar la suma de \$ 23.278.934, lo que corresponde aproximadamente al 15% del monto total, del mismo modo, el año 2009 ingresó la suma de \$ 496.218.057 y se cursaron durante ese año, \$ 195.340.933 lo que corresponde aproximadamente al 40% de los ingresos anuales.

Es importante mencionar que la percepción, a cuatro meses de funcionamiento de la Oficina de Administración Central de la SEP, es positiva, no obstante, es necesario mencionar que esta modalidad de administración de la SEP, es nueva y por lo tanto, implica un conjunto de aprendizajes que día a día el equipo va logrando.



JORNADA ESCOLAR COMPLETA DIURNA (JECD)

B) Todos los Establecimientos Educacionales de la Comuna de Longaví al año 2011, estarán incorporados a la Jornada Escolar Completa Diurna en todos sus niveles y modalidades.

C) **Pasantías Nacionales e Internacionales:** El programa de Becas en el Exterior para Profesionales de la Educación, es un Programa del Centro de perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) del Ministerio de Educación, se vincula con la necesidad de fortalecer la profesión docente de manera tal que sean actores principales en la gestación y creación de innovaciones que permitan aportar al mejoramiento de la Calidad de la Educación.

Pasantías Nacionales:

PASANTÍAS NACIONALES	
AÑO	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES QUE HAN EFECTUADO PASANTÍAS NACIONALES
2001	Escuela F-493 "Roberto Opazo Gálvez" Mesamávida Escuela G-544 "Marcela Paz" Esperanza Plan Escuela F-546 "Francisco Urrutia Urrutia" La Quinta Escuela F-550 "Gabriel Benavente Benavente" Los Cristales Liceo Polivalente C-29 "Arturo Alessandri Palma" Longaví
2002	Escuela F-546 "Francisco Urrutia Urrutia" La Quinta Escuela F-550 "Gabriel Benavente Benavente" Los Cristales Escuela F-536 "Gabriela Mistral" Paine
2003	Escuela F-539 "Cardenal José María Caro" La Tercera Escuela F-543 "José Miguel Carrera" Miraflores Liceo Polivalente C-29 "Arturo Alessandri Palma" Longaví
2004	Escuela E-534 "Juan de la Cruz Domínguez G." Longaví



Pasantías Internacionales:

PASANTÍAS EN EL EXTERIOR

AÑO	NOMBRE DEL PASANTE	PAÍS DONDE SE EFECTUÓ LA PASANTÍA	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
1996	Enrique Diaz Galindo	Argentina	-----
1998	Julio Corvalán Norambuena	Francia	Escuela F - 500San Luis
1998	María Torres Tapia	Colombia	Escuela F - 539La Tercera
1999	Renato Urrea Diaz	España	-----
2001	Ramón Norambuena Ramirez	Francia	Escuela F - 536 Paine
2001	Ramón Ibáñez Sepúlveda	Estados Unidos	Escuela F - 543 Miraflores
2002	Débora Alarcón Briones	España	Escuela de Párvulos Semillita
2002	Jaime Contreras Araya	Alemania	Escuela G - 544 Esperanza Plan
2003	Laura Ortega Salas	Cuba	Escuela E - 534 Longavi
2003	Patricio Brevis Muñoz	España	Liceo C - 29 Longavi
2003	Oswaldo Diaz Acevedo	Alemania	Escuela F - 550 Los Cristales
2009	Carlos San Martín Prado	Francia	Liceo C - 29 Longavi
2009	María Teresa Parada Osorio	Francia	Liceo C - 29 Longavi

Es conveniente hacer mención que la profesora de educación matemática Srta. María Teresa Parada Osorio, actualmente esta realizando una tutoría a los profesores (as), de 7º y 8º años básicos, que se desempeñan en dicho subsector.



D) Apoyo a Microcentros de la Comuna.

Apoyo Técnico Permanente a Establecimientos Educacionales agrupados en Microcentros por parte del Departamento Provincial de Educación de Linares a los Microcentros "Travesía" y "Parque Aromo" los que están compuestos por las siguientes escuelas:

- **Microcentro "Parque Aromo":**

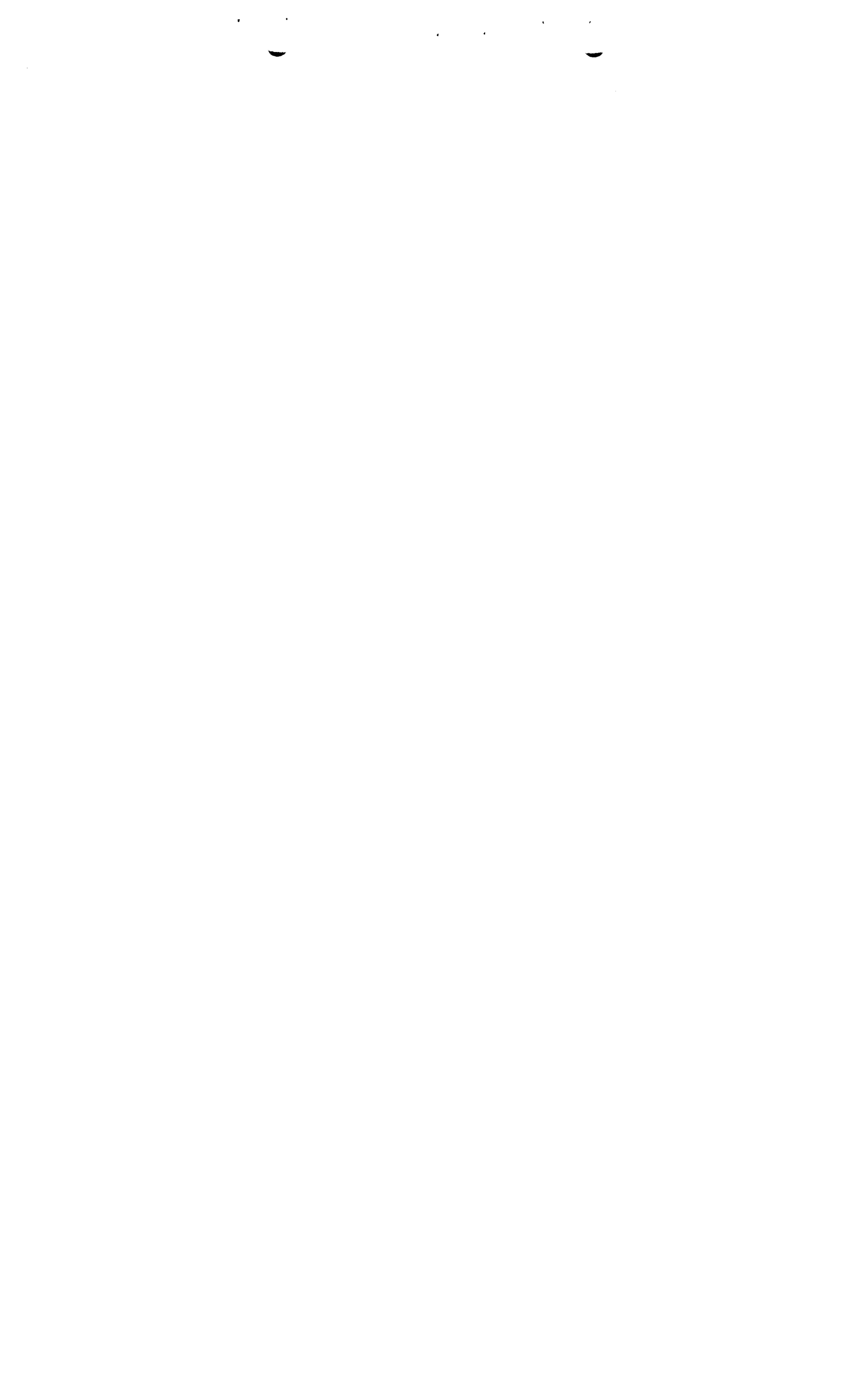
Escuela G-481 "Carlos Montero J." San Esteban
Escuela G-540 "El Carmen" El Carmen
Escuela G-555 "Santiago Bueras Avarias". Las Mercedes.

- **Microcentro "Travesía":**

Escuela G-463 "Roberto Tapia A." Recreo
Escuela G-487 "Dominga Cuellar I." Huimeo
Escuela G-502 "Roberto Muñoz V." Rincón de Achibueno
Escuela G-542 "Carlos Condell". Loma de la Tercera.
Escuela G-547 "Manuel Rozas A." El Hualonco.
Escuela G-549 "Sofía Vásquez R." Loma de Vásquez
Escuela G-743 "Remberto Carrera M." Vega del Molino.

Los microcentros antes mencionados se reúnen una vez al mes, para discutir y analizar diversos temas técnicos pedagógicos para el logro del mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de todos los alumnos.

Cabe señalar que se cuenta con el apoyo técnico pedagógico de los Supervisores del Departamento Provincial de Educación Linares que junto a los profesionales del Depto., de Educación Municipal, han conformado el "Equipo Técnico Territorial", el cual esta constantemente visitando los Establecimientos Educacionales de la Comuna, con la finalidad de apoyar la gestión directiva y técnica de los docentes.



E) Proyecto Enlaces Constituye un apoyo permanente y muy significativo al trabajo docente y también al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de nuestros alumnos.

Actualmente todos los Establecimientos Educacionales de educación parvularia, Básica y Media, de la comuna están incorporados al Proyecto Enlaces, y todos poseen Internet con Banda Ancha, con subsidio del Ministerio de Educación, excepto la Escuela G - 549 "Sofía Vásquez Rebolledo" Loma de Vásquez y G - 743 "Remberto Carrera Martínez" Vega el Molino. Por problemas de conectividad.

Durante el presente año se ha estado trabajando en el proceso de habilitación del Plan Tecnologías para una Educación de Calidad (TEC), en todos los Establecimientos Educacionales de la comuna. Los compromisos del Ministerio de Educación son:

- ✓ Provisión de equipamiento de acuerdo al estándar tecnológico.
- ✓ Entrega de fondos a sostenedores para la habilitación, por este concepto el Departamento de Educación recibió la suma de \$ 49.635.000.- (cuarenta y nueve millones seiscientos treinta y cinco mil pesos).
- ✓ Asesoría técnica y de gestión para la elaboración de Planes de infraestructura.
- ✓ Monitorear en terreno la disponibilidad en terreno y avances en la instalación de procesos de gestión.

Compromisos del Sostenedor:

Definir en conjunto con cada una de las Escuelas los procesos que aseguren la disponibilidad y utilización del equipamiento:

- ✓ Soporte técnico.
- ✓ Coordinación informática.
- ✓ Liderazgo en el uso
- ✓ Nivelación competencias de alumnos de meta
- ✓ Competencias básicas de los docentes.

Es importante destacar que El Liceo C-29 "Arturo Alessandri Palma" y La Escuela F-550 "Gabriel Benavente B" y La Escuela "Juan de la Cruz Domínguez" han estado trabajando en forma permanente en el Proyecto "Enlace Comunidad" que consiste en preparar a las personas, miembros de la comunidad educativa, padres y apoderados para el manejo del computador, es valido mencionar que La Escuela F - 536 "Gabriela Mistral" y el Liceo "Laura Urrutia Benavente", se incorporan este año al Proyecto Enlaces Comunidad.

Por otra parte es dable señalar que a 8 establecimientos de la comuna les ha sido aprobado el proyecto para Laboratorio Móvil para 3° año básico.



INFORME DE PROYECTO DE LABORATORIO COMPUTACIONAL, (PLAN T.E.C)

F) ¿Qué es el Plan TEC?

Desde el 2007 el Gobierno de Chile, a través de Enlaces del Ministerio de Educación, está implementando el Plan Tecnologías para una Educación de Calidad (TEC), que busca incrementar el equipamiento tecnológico de los establecimientos y asegurar su uso pedagógico. Está destinado a los niveles de Párvulos, Enseñanza Básica y Enseñanza Media de los establecimientos subvencionados. Tiene una inversión cercana a los 200 millones de dólares en infraestructura que cambiará la educación del país.

El plan tiene 3 grandes pilares para Enlaces:

- ✓ **Cierre de Brecha Digital:** compra de equipamiento para los establecimientos, que bajará la tasa actual de 24 alumnos por computador a 10 alumnos por equipo, alcanzando estándares de países desarrollados como España al bicentenario. El equipamiento computacional existente en escuelas y liceos de Chile deberá incrementarse de 110 mil a 330 mil máquinas. En sólo 3 años se triplica la inversión histórica de Enlaces en infraestructura tecnológica para los colegios, con el fin de disminuir las brechas de acceso a tecnología por origen social que condicionan a la sociedad chilena. Complementariamente, trabaja por mejorar la conectividad.
 - ✓ **Competencias Digitales docentes:** con el desarrollo de una completa oferta de formación docente especializada para promover el uso de las TICs en el proceso de enseñanza/aprendizaje, que incluye autodiagnóstico y capacitación en distintos niveles.
 - ✓ **Nueva generación de recursos digitales** para el aprendizaje: desarrollados para apoyar la incorporación de la TICs a las salas de clases como Modelos de Informática Educativa, catalogo de software educativos, videojuegos, etc.
- Estos 3 pilares del Plan TEC son articulados en la escuela en Planes de Usos de las tecnologías, que son compromisos que realizan los directivos acerca de cómo serán aprovechadas las herramientas tecnológicas para mejorar los resultados. Este nuevo impulso cuenta con un plan de cambio institucional relevante para la sustentabilidad de esta iniciativa: se trata de un nuevo trato con los Sostenedores Educativos, donde ellos asumen un rol mucho más protagónico, y son apoyados técnicamente por Enlaces para realizar un autodiagnóstico en todas sus escuelas y establecer metas y compromisos a mediano plazo, las que deberán estar incorporadas al proyecto Educativo Institucional de las escuelas.

A través de la firma de un Convenio se establece la obligación del Ministerio de entregar equipamiento computacional acorde a los estándares establecidos al 2010; y se transfiriere al sostenedor la responsabilidad del mantenimiento de la inversión de equipamiento computacional y la instalación de condiciones básicas para el uso pedagógico.



LABORATORIO MÓVIL COMPUTACIONAL (LMC)

Diseñado para 3° Básico, es uno de los componentes del Plan "Tecnologías para una Educación de Calidad".

Su objetivo es desarrollar las capacidades de lectura, escritura y las operaciones básicas de matemáticas de los niños y niñas de tercer año de enseñanza básica mediante la incorporación de equipamiento computacional que permita desarrollar estrategias de aprendizaje uno a uno (un equipo computacional portátil para cada alumno en el aula y un computador portátil para el profesor).

ESTABLECIMIENTO	PC FIJOS (MÁX ASIGNADO)	VALOR UNI. PC FIJO	VALOR TOTAL PC FIJOS	PORTATILES	VALOR UNI. PORTATILES	VALOR TOTAL PORTATILES	PROYECTORES	VALOR UNI. PROYECTOR	VALOR TOTAL PROYECTORES	CANTIDAD DE PERIFERICOS	VALOR UNI. PERIFERICO	VALOR TOTAL PERIFERICOS	TOTAL INVERSION POR COLEGIO
LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA	8	\$ 300.000	\$ 2.400.000	5	\$ 330.000	\$ 1.650.000	6	\$ 350.000	\$ 2.100.000	7	\$ 50.000	\$ 350.000	\$ 6.500.000
JUAN DE LA CRUZ DOMINGUEZ GONZALEZ	28	\$ 300.000	\$ 8.400.000	7	\$ 330.000	\$ 2.310.000	9	\$ 350.000	\$ 3.150.000	10	\$ 50.000	\$ 500.000	\$ 14.360.000
ANSELMO TAPIA LOYOLA	13	\$ 300.000	\$ 3.900.000	2	\$ 330.000	\$ 660.000	3	\$ 350.000	\$ 1.050.000	7	\$ 50.000	\$ 350.000	\$ 5.960.000
ROBERTO OPAZO GALVEZ	15	\$ 300.000	\$ 4.500.000	2	\$ 330.000	\$ 660.000	3	\$ 350.000	\$ 1.050.000	3	\$ 50.000	\$ 150.000	\$ 6.360.000
ONOFRE VASQUEZ NORAMBUENA	16	\$ 300.000	\$ 4.800.000	2	\$ 330.000	\$ 660.000	3	\$ 350.000	\$ 1.050.000	7	\$ 50.000	\$ 350.000	\$ 6.860.000
GABRIELA MISTRAL	17	\$ 300.000	\$ 5.100.000	2	\$ 330.000	\$ 660.000	3	\$ 350.000	\$ 1.050.000	7	\$ 50.000	\$ 350.000	\$ 7.160.000
CARDENAL CARDENAL JOSÉ MARIA CARO	22	\$ 300.000	\$ 6.600.000	3	\$ 330.000	\$ 990.000	4	\$ 350.000	\$ 1.400.000	7	\$ 50.000	\$ 350.000	\$ 9.340.000
JOSÉ MIGUEL CARRERA	14	\$ 300.000	\$ 4.200.000	2	\$ 330.000	\$ 660.000	3	\$ 350.000	\$ 1.050.000	7	\$ 50.000	\$ 350.000	\$ 6.260.000
LICEO LAURA URRUTIA BENAVENTE	13	\$ 300.000	\$ 3.900.000	3	\$ 330.000	\$ 990.000	4	\$ 350.000	\$ 1.400.000	11	\$ 50.000	\$ 550.000	\$ 6.840.000
FRANCISCO URRUTIA URRUTIA	17	\$ 300.000	\$ 5.100.000	3	\$ 330.000	\$ 990.000	4	\$ 350.000	\$ 1.400.000	7	\$ 50.000	\$ 350.000	\$ 7.840.000
GABRIEL BENAVENTE BENAVENTE	20	\$ 300.000	\$ 6.000.000	2	\$ 330.000	\$ 660.000	3	\$ 350.000	\$ 1.050.000	7	\$ 50.000	\$ 350.000	\$ 8.060.000
EL CARMEN	8	\$ 300.000	\$ 2.400.000	1	\$ 330.000	\$ 330.000	2	\$ 350.000	\$ 700.000	7	\$ 50.000	\$ 350.000	\$ 3.780.000
MARCELA PAZ	13	\$ 300.000	\$ 3.900.000	2	\$ 330.000	\$ 660.000	3	\$ 350.000	\$ 1.050.000	7	\$ 50.000	\$ 350.000	\$ 5.960.000
ANGEL CRUCHAGA SANTA MARIA	12	\$ 300.000	\$ 3.600.000	2	\$ 330.000	\$ 660.000	3	\$ 350.000	\$ 1.050.000	7	\$ 50.000	\$ 350.000	\$ 5.660.000
PEDRO ALESSANDRI VARGAS	14	\$ 300.000	\$ 4.200.000	2	\$ 330.000	\$ 660.000	3	\$ 350.000	\$ 1.050.000	7	\$ 50.000	\$ 350.000	\$ 6.260.000
LUIS PEREIRA INIGUEZ	10	\$ 300.000	\$ 3.000.000	2	\$ 330.000	\$ 660.000	3	\$ 350.000	\$ 1.050.000	7	\$ 50.000	\$ 350.000	\$ 5.060.000
MARIA AMBROSIA TAPIA MENDOZ	10	\$ 300.000	\$ 3.000.000	2	\$ 330.000	\$ 660.000	3	\$ 350.000	\$ 1.050.000	7	\$ 50.000	\$ 350.000	\$ 5.060.000
CARLOS MONTERO JARAMILLO	1	\$ 300.000	\$ 300.000	1	\$ 330.000	\$ 330.000	1	\$ 350.000	\$ 350.000	3	\$ 50.000	\$ 150.000	\$ 1.130.000



DOMINGA CUELLAR IBÁÑEZ	1	\$ 300.000	\$ 300.000	1	\$ 330.000	\$ 330.000	1	\$ 350.000	\$ 350.000	3	\$ 50.000	\$ 150.000	\$ 1.130.000
JUAN SEGUNDO MUÑOZ BRIONES	8	\$ 300.000	\$ 2.400.000	2	\$ 330.000	\$ 660.000	3	\$ 350.000	\$ 1.050.000	7	\$ 50.000	\$ 350.000	\$ 4.460.000
ROBERTO MUÑOZ VALDES	0	\$ 300.000	-	1	\$ 330.000	\$ 330.000	1	\$ 350.000	\$ 350.000	2	\$ 50.000	\$ 100.000	\$ 780.000
PAULA JARAQUEMADA	2	\$ 300.000	\$ 600.000	1	\$ 330.000	\$ 330.000	1	\$ 350.000	\$ 350.000	5	\$ 50.000	\$ 250.000	\$ 1.530.000
CARLOS CONDELL	2	\$ 300.000	\$ 600.000	1	\$ 330.000	\$ 330.000	1	\$ 350.000	\$ 350.000	3	\$ 50.000	\$ 150.000	\$ 1.430.000
SOFIA VÁSQUEZ REBOLLEDO	0	\$ 300.000	-	1	\$ 330.000	\$ 330.000	1	\$ 350.000	\$ 350.000	2	\$ 50.000	\$ 100.000	\$ 780.000
SANTIAGO BUERAS AVARIA	4	\$ 300.000	\$ 1.200.000	1	\$ 330.000	\$ 330.000	1	\$ 350.000	\$ 350.000	5	\$ 50.000	\$ 250.000	\$ 2.130.000
REMBERTO CARRERA MARTINEZ	0	\$ 300.000	-	1	\$ 330.000	\$ 330.000	1	\$ 350.000	\$ 350.000	2	\$ 50.000	\$ 100.000	\$ 780.000
TOTAL EQUIPOS	268			54			73			154			\$ 131.470.000

G) Jornadas Técnicas del Mineduc:

✓ Jornadas de Apoyo y Capacitación SIMCE.

H) **Plan de Superación Profesional:** importante apoyo a profesores y profesoras que habiendo obtenido como resultado del proceso de evaluación docente calificación básica, tienen derecho por un periodo de 4 años a participar de un programa de apoyo para mejorar los resultados de la evaluación anterior, situación similar ocurre con los docentes que obtuvieron como resultado calificación insatisfactoria, debiendo evaluarse inmediatamente al año siguiente.



D) RESULTADOS ANUALES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE (2005 - 2009)

Año de Evaluación	N° de Prof. inscritos		N° de Prof. evaluados		Resultados Destacados		Resultados competentes		Resultados básicos		Resultados Insatisfactorios		Prof. eximidos		Prof. Suspendidos		Prof. Insatisfactorios Art. 36 Ley 20079	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
2005	65	100,0	38	58,0	1	1,53	17	26,15	19	29,23	1	1,53	4	6,15	8	12,30	15	23,07
2006	107	100,0	71	66,36	7	6,54	53	49,53	7	6,54	0	0,00	4	3,74	25	23,36	11	10,28
2007	56	100,0	28	50,0	5	8,93	19	33,93	4	7,14	0	0,00	10	17,86	18	32,14	0	0,00
2008	59	100,0	30	50,85	1	1,69	21	35,69	8	13,56	0	0,00	3	5,08	25	42,37	1	1,69
2009	76		35	46,05	8	10,05	23	30,26	4	5,26	0	0,00	9	11,84	31	40,79	1	1,31

Durante el presente año el proceso de evaluación docente se vio afectado por el terremoto del 27 de febrero, lo cual fue considerado por el Mineduc, Asemuch y Colegio de Profesores para que los profesores pertenecientes a las regiones afectadas por este sismo y maremoto tuviesen la oportunidad de suspender la evaluación año 2010.

J) ORGANISMOS DE APOYO A LA GESTIÓN EDUCATIVA COMUNAL

El Consejo de Directores, se ha consolidado como una instancia de apoyo en el ámbito de la gestión, prácticas pedagógicas, trabajo en equipo, relación con la comunidad y de la cultura en general.

El Colegio de Profesores, nivel comunal, es otra de las importantes instituciones que en conjunto con el Departamento de Educación Municipal, están trabajando por el fortalecimiento de la Profesión Docente.

Los Consejos Escolares creados en virtud de la Ley N° 19.979, han sido formados en todos los establecimientos de la comuna que cuentan con dos o más profesores, su función es consultiva, propositiva e informada y lo integran el Director del Establecimiento, el Presidente del Centro de Padres y Apoderados, un representante de los Docentes elegidos por sus pares, un representante del Centro de Alumnos y el Sostenedor o Representante del DAEM.

La Unión Comunal de Centro de Padres y Apoderados, institución creada en la comuna y con personalidad jurídica N° 555, cuyo trabajo ha sido de apoyo permanente a la gestión educativa a nivel de escuela y de comuna.



K) PROGRAMA DE ALIMENTACION Y SALUD ESCOLAR.

Se aplica en todos los Establecimientos Educacionales de la Comuna, es una ración diaria de alimentación: desayuno u once y almuerzo dependiendo del nivel educacional de que se trate:

- ✓ Educación Pre – básica.
- ✓ Educación Básica.
- ✓ Educación Media.

Las Escuelas que reciben el Programa son seleccionadas mediante una encuesta que Junaeb aplica a los primeros básicos y primeros medios al inicio del año escolar. Esta proporciona la información con la que se calcula el índice de vulnerabilidad escolar (IVE) de cada Escuela o Liceo. A través del IVE se determina la cantidad de raciones que recibirá cada Establecimiento educacional, las que son distribuidas por el Director del Establecimiento y el Profesor encargado de cada curso.

Calorías:

- ✓ Alimentación Pre – básica:
Desayuno y Almuerzo
650 calorías.
- ✓ Alimentación de Básica:
Desayuno y almuerzo
700 calorías.
Desayuno y almuerzo
1.000 calorías.
- ✓ Alimentación de Media:
Desayuno y almuerzo
1.000 calorías.
Almuerzo
650 calorías.
- ✓ Alimentación de Adultos:
Colación
350 calorías.



ATENCIÓN P.A.E. Y P.S.E. DICIEMBRE 2009.

TIPO ALIMENTACIÓN	ED. PARV.	BÁSICA	MEDIA
Raciones Chile Solidario		749	122
Desayuno	394	2822	399
Almuerzos	394	2733	513
Colación Adultos			145
Colaciones de Párvulos	77		

AÑO 2010.

TIPO ALIMENTACIÓN	ED. PARV.	BÁSICA	MEDIA
Raciones Chile Solidario	54	881	103
Desayuno	457	2746	399
Almuerzos	457	2746	513
Colación Adultos			175
Colaciones de Párvulos	47		

PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE

A comienzo de cada año Escolar el Profesor Jefe de cada curso debe realizar una pesquisa de buena calidad a sus alumnos para ver si presentan alteraciones de agudeza visual, alteraciones de agudeza auditiva y desviaciones de columna. La actividad de pesquisa la realiza el profesor año a año, se pretende además, lograr un trabajo coordinado entre los sectores de salud y educación a nivel Comunal. Este programa entrega atención y tratamiento gratuito a través de especialistas a estudiantes de Pre - básica a 4 to. Medio en las diferentes patologías indicadas. Entrega en forma gratuita lentes, audífonos, courses, Kinesioterapia, medicamentos y exámenes de diagnóstico (audiometrías, radiografías y otros exámenes que requieran los alumnos).



Nº DE NIÑOS ATENDIDOS POR ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	PARVULARIA	
	INGRESOS	CONTROLES
Oftalmología	4	0
Otorrino	2	0
TOTAL	6	0

ESPECIALIDAD	BASICA	
	INGRESOS	CONTROLES
Oftalmología	84	148
Otorrino	24	53
Columna	3	2
TOTAL	111	202

ESPECIALIDAD	MEDIA	
	INGRESOS	CONTROLES
Oftalmología	7	31
Otorrino	3	5
Columna	0	2
TOTAL	10	38

- ✓ Alumnos que han recibido lentes: 205
- ✓ Alumnos con audifonos : 04
- ✓ Se han entregado horas para estudio de estrabismo y radiografías de columna.

AÑO 2010

ESPECIALIDAD	BASICA		MEDIA	
	CONTROLES		CONTROLES	
Otorrino	43		4	

ESPECIALIDAD	BASICA		MEDIA	
	CONTROLES		CONTROLES	
Screening Oftalmológico	58		13	

Las atenciones pendientes en las diferentes patologías se realizarán dentro de los próximos meses.

PROYECTO DE SALUD ORAL "POR UNA LINDA SONRISA"

Se continúa con la ejecución de este proyecto con el propósito de contribuir a fortalecer el cuidado de la dentadura, se han incorporado 22 Establecimientos Educativos de nuestra Comuna.



PROGRAMAS DE ACCIÓN

Convivencia Escolar Conace 2011.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Elaborar a partir de autodiagnóstico, un modelo de convivencia Escolar y Resolución Pacífica de Conflictos que permita mejorar el clima escolar al interior de cada unidad educativa como un factor protector de conductas de riesgo.	✓ Generar un manual de convivencia escolar en cada Establecimiento.	✓ Capacitar a los equipos de gestión de los Establecimientos educacionales.	✓ N° de Docentes que se forman en el eje de convivencia escolar.	Diciembre 2010	Dirección de Desarrollo Comunitario a través del Programa Previene Longaví.

Gestión Curricular: Conace 2011

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Promover la integración de los contenidos y Programas Preventivos escolares en el Currículum educativo como un recurso de innovación pedagógica.	✓ Incorporación de una Política Escolar en cada Establecimiento Municipal de la Comuna.	✓ Trabajar los Programas Preventivos en todos los niveles educativos.	✓ Establecimiento cuentan con una Política Preventiva Escolar.	Diciembre 2010.	Dirección de Desarrollo Comunitario a través del Programa Previene Longaví.



Unidad Psicosocial.

Área de Convivencia y apoyo a los estudiantes (objetivo a mediano y a largo plazo).

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Contribuir en la comunidad educativa con altos índices de vulnerabilidad socioeconómicos en el desarrollo de habilidades y competencias para mejorar la convivencia escolar de los diferentes actores.	✓ Crear y/o activar redes de apoyo que sean útiles para los establecimientos educacionales, con el fin de coordinar acciones que beneficien a la Comunidad Escolar	<p>✓ Contacto a instituciones que presten apoyo o colaboren con los establecimientos educacionales en diversos aspectos como talleres, charlas, actividades, entre otras.</p> <p>✓ Reuniones trimestrales con las instituciones o algún encargado de esta para coordinar actividades y establecer lazos de cooperación.</p>	<p>✓ 100% de las redes comunales comprometidas que ayuden al bienestar de la comunidad.</p> <p>✓ Redes provinciales y comunales que presten ayuda al buen funcionamiento de la comunidad escolar y que satisfagan las necesidades requeridas por esta.</p> <p>✓ Asistencia al 100% de las reuniones trimestrales programadas con las instituciones, programas o proyectos que funcionen como redes.</p> <p>✓ Talleres analizados y evaluados con el objetivo de no realizar réplicas de las temáticas.</p> <p>✓ Catastro mensual realizado con los docentes problemáticas</p>	A	Equipo Psicosocial de la Escuela.
		<p>✓ Evaluar mensualmente los talleres, charlas y/o actividades para que estos sean de real utilidad para la comunidad, evitando así sobre intervenir algún tema o colapsar a los profesores, apoderados o alumnos y alumnas.</p> <p>✓ Actualizar permanentemente las temáticas, guiándose por las necesidades reales de cada establecimiento y sus</p>			Equipo Psicosocial Docentes de la Escuela.



<p>2. Apoyar a las necesidades emergentes en relación a las problemáticas sociales y/o psicológicas de la comunidad escolar, a través de los distintos niveles de intervención Psicosocial.</p>	<p>✓ Facilitar la incorporación de Programas y Proyectos sociales externos.</p> <p>✓ Realizar intervenciones de: Caso, familia, grupo y comunidad, que tengan directa relación con la comunidad escolar y el rendimiento de los niños y niñas en el aula</p>	<p>contingencias.</p> <p>✓ Ayudar a la buena aplicación de los programas y proyectos, apoyando en las necesidades que estos tengan para la eficiente aplicación o petición que estos hagan para el buen desarrollo de su actividad. Cumplir la función de coordinador de éstos programas.</p> <p>✓ Derivar a la red adecuada los casos que lo ameriten.</p> <p>✓ Asesorar y orientar en las distintas necesidades y problemáticas.</p> <p>✓ Entregar herramientas para la resolución de problemas y necesidades.</p> <p>✓ Facilitación de información y conocimientos para mejorar conductas disruptivas en las niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>o contingentes actuales.</p> <p>✓ Programas y proyectos ejecutándose de manera óptima en los Establecimientos.</p> <p>✓ Totalidad casos urgentes derivados a la red.</p> <p>✓ Respuesta al 100% de las demandas requeridas.</p> <p>✓ Talleres y charlas ejecutados.</p>	<p>Equipo Psicosocial</p>
<p>3. Facilitar a los establecimientos incorporados en la ley SEP procesos que mejoren la calidad de Vida de los alumnos más vulnerables.</p>	<p>✓ Incorporar equipos psicosociales en los Planes de Mejoramiento Escolar.</p>	<p>✓ Realizar intervenciones familiares en los casos justificados de los alumnos más vulnerables.</p> <p>✓ Contratar equipos psicosociales en las escuelas y liceos que lo requieran.</p>	<p>✓ Alumnos vulnerables con intervención familiar.</p> <p>✓ Equipos psicosociales funcionando en las escuelas que lo requieran.</p>	



Programas de Acción 2011
Área Liderazgo Escuela Anselmo Tapia Loyola, Alto Llolinco.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Aplicar estrategias que permitan el buen desempeño profesional, el uso adecuado de materiales de enseñanza , la buena convivencia escolar, el trabajo con personal de apoyo, para lograr mejorar los aprendizajes en velocidad, calidad, comprensión lectora y en los diferente ejes de Educación matemáticas.	✓ Aplicar estrategias que permitan el buen desempeño profesional en el 100% de los profesionales del Establecimiento educacional; para mejorar todos los procesos conducentes a lograr los aprendizajes propuestos y las metas institucionales correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Motivar la perfección y excelencia del trabajo en el aula, del apoyo hacia los alumnos y de todo el trabajo Institucional. ✓ Reflexionar respecto de las debilidades y fortalezas de cada profesional y funcionario. ✓ Capacitar al personal Docente, asistentes de la Educación y monitores SEP. ✓ Apoyar, y monitorear el trabajo Pedagógico de los Docentes en el Aula, de los asistentes de la educación y del personal de apoyo a la SEP. ✓ Supervisar las Matrices Curriculares Semestrales, las planificaciones de la Enseñanza, las evaluaciones y la concordancia con el trabajo de los alumnos y alumnas; a través de sus cuadernos y demás materiales de trabajo. ✓ Reflexionar, intercambiar ideas, conocimientos; Respeto de metodologías y procesos evaluativos aplicadas en las aula. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existe Motivación ✓ Se reflexionó ✓ Existe capacitación. ✓ Se apoyó y motivo al personal. ✓ Existe monitoreo y supervisión ✓ Existe reflexión Técnica. 	Marzo 2011 a Diciembre 2011	Director Coor. Tec Profesores Monitores



Área Gestión Curricular

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
<p>1. Aplicar estrategias que permitan el buen desempeño profesional, el uso adecuado de materiales de enseñanza, la buena convivencia escolar, el trabajo con personal de apoyo, para lograr mejorar los aprendizajes en velocidad, calidad, comprensión lectora y en los diferentes ejes de Educación matemáticas.</p>	<p>✓ Fomentar sistemáticamente la excelencia en el 100% de los profesionales de la educación; utilizando en los aprendizajes todos los procesos pedagógicos, metodológicos y evaluativos adecuados que permitan el mejoramiento de los aprendizajes en velocidad, calidad, comprensión lectora; y en los ejes matemáticos correspondiente; de 1° a 8° año Básico.</p>	<p>✓ Desarrollar Talleres de metodologías activo-participativas y análisis de Equipo técnico</p> <p>✓ Realizar talleres Docentes destinados a profundizar conocimientos, elaboración, tabulación e interpretación de instrumentos evaluativos.</p> <p>✓ Apoyar permanentemente a los docentes en sus procesos pedagógicos en forma colaborativa e innovadora para el logro de los aprendizajes.</p> <p>✓ Realizar talleres de Reflexión Pedagógica de acuerdo con temas técnicos e intercambio de experiencia en el trabajo diario.</p> <p>✓ Análisis del Marco Curricular y PEI.</p> <p>✓ Articulación Marco Curricular, PEI con los procesos pedagógicos.</p> <p>✓ Trabajar coordinadamente entre el primer ciclo y el segundo ciclo.</p> <p>✓ Observar clases entre profesores pares.</p> <p>✓ Crear y seleccionar de textos adecuados para fortalecer la calidad, velocidad y comprensión lectora, Elaborar pautas y guías de trabajo dirigidas a mejorar los aprendizajes en los diferentes ejes matemáticos.</p> <p>✓ Monitoreo en Lenguaje y Matemática</p>	<p>✓ Existen talleres metodológicos.</p> <p>✓ Existe apoyo a los docentes en los procesos pedagógicos.</p>	<p>Marzo Diciembre</p> <p>a</p>	<p>Director Coord. Técnico Profesores Monitores Alumnos</p>



Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
<p>1. Aplicar estrategias que permitan el buen desempeño profesional, el uso adecuado de materiales de enseñanza , la buena convivencia escolar, el trabajo con personal de apoyo, para lograr mejorar los aprendizajes en velocidad, calidad, comprensión lectora y en los diferente ejes de Educación matemáticas.</p>	<p>✓ Desarrollar normas de convivencia en todos los alumnos y alumnas del establecimiento, que permitan un desarrollo armónico de todos los procesos que permitan mejorar los aprendizajes en el 100% de los estudiantes del Establecimiento.</p>	<p>✓ Motivar el buen comportamiento, el respeto por los demás y la tolerancia estudiantil. ✓ Leer y analizar el reglamento de convivencia y lo que significa cada artículo y/o disposición. ✓ Trabajar con los cursos y directiva de los microcentros el reglamento de convivencia escolar colocando de quitando disposiciones que no sean relevantes. ✓ Desarrollar talleres de relaciones entre alumnos y diferentes estamentos de la comunidad educativa. ✓ Elevar expectativas futuras de los alumnos. ✓ Participar en microcentros y Centro General de alumnos, con ideas y participación en eventos escolares. ✓ Orientar y guiar Plan de trabajo del centro de Alumno.</p>	<p>✓ Existe motivación para la formación integral de los estudiantes. ✓ Existe análisis del reglamento de convivencia escolar. Con las directivas de cursos. ✓ Existen talleres con alumnos, padres y profesores. ✓ Existe motivación permanente al alumnado. ✓ Participan en directivas y eventos escolares. ✓ Se orienta el plan de trabajo del CCAA.</p>	<p>Marzo Diciembre.</p>	<p>a Director Coord. Técnico Profesores Monitores Alumnos</p>



Área de Recursos.

OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
<p>1. Aplicar estrategias que permitan el buen desempeño profesional, el uso adecuado de materiales de enseñanza , la buena convivencia escolar, el trabajo con personal de apoyo, para lograr mejorar los aprendizajes en velocidad, calidad, comprensión lectora y en los diferente ejes de Educación matemáticas.</p>	<p>✓ Utilizar adecuadamente el 100% de los recursos en la adquisición de diferentes materiales y recursos humanos tendientes a apoyar el mejoramiento de los aprendizajes de 1° a 8° año Básico.</p>	<p>✓ Adquirir elementos tecnológicos, audiovisuales. ✓ Contatar monitores, as y docente de apoyo a PM. SEP. ✓ Proporcionar a alumnos Prioritarios elementos de trabajo, deportivo, y recreativo. ✓ Adquirir libros, técnicos, literarios, cuentos, diccionarios para incrementar material de biblioteca. ✓ Establece espacios tiempos y horarios para trabajar en el laboratorio de Computación, biblioteca escolar y Laboratorio móvil.</p>	<p>✓ Existen elementos tecnológicos y audiovisuales. ✓ Se contactan monitores y documentos de apoyo a la SEP. ✓ Existe apoyo en materiales a los alumnos prioritarios. ✓ Existen libros literarios y otros. ✓ Existen horarios y tiempos para el trabajo con Tics.</p>	<p>Marzo a Diciembre.</p>	<p>Director Coord. Técnico Profesores Monitores Alumnos.</p>
	<p>✓ Lograr que el 100 % de los alumnos de 1° a 8° año Básico logren los aprendizajes propuestos en las metas del PM. SEP. Durante el año 2011.</p>	<p>✓ Mejorar la velocidad, calidad y comprensión lectora de acuerdo a las metas propuestas en el Plan de Mejoramiento de la SEP. ✓ Se mejoran los ejes matemáticos en relación a las metas establecidas en el Plan SEP. ✓ Mejorar el SIMCE en 3 puntos como promedio respecto del año anterior (2009)</p>	<p>✓ Mejoró la Lectura y comprensión. ✓ Existe dominio de los cuatro ejes en Educ. matemáticas. ✓ Mejoró el SIMCE en 8 Ptos como promedio.</p>		



Área Liderazgo. Escuela Luis Pereira Iñiguez. Bodega.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Articular y orientar el P.E.I. con el propósito de conducir y evaluar el proceso administrativo y curricular hacia el logro de objetivos y metas institucionales.	✓ Lograr en un 97% la aplicación de las acciones explícitas en el P.E.I.	✓ Reuniones, consejo de profesores para planificar la aplicación y evaluación del P.E.I.	✓ Existen registros de planificación, aplicación y evaluación del P.E.I.	Marzo a Diciembre	Director.

Área de Gestión Curricular

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Mejorar las prácticas pedagógicas para la transferencia al aula a través del intercambio de experiencias, la capacitación y la innovación pedagógica.	✓ Lograr que el 100% de los docentes transfiera al aula prácticas innovadoras.	✓ Seleccionar temas directamente relacionados con las prácticas que necesita la Escuela. ✓ Desarrollar en forma grupal los temas seleccionados. ✓ Evaluar las prácticas aplicadas.	✓ Existen planificaciones adecuadas a los requerimientos de las Escuelas.	Marzo a Diciembre.	Director Docentes
2. Hacer un buen uso del laboratorio de computación, para mejorar los rendimientos académicos.	✓ Que el 100% de alumnos haga un buen uso de los computadores.	✓ Planificar, organizar y evaluar el uso del laboratorio en los distintos subsectores del curriculum.	✓ Existen registros por cada subsector del uso del laboratorio de computación.		



Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
<p>1. Fortalecer una adecuada utilización del reglamento de convivencia Escolar, que apunta a respetar derechos y responsabilidades establecidas como normas que regular la interacción personal y grupal.</p> <p>2. Comprometer a padres y apoderados a apoyar efectivamente el proceso de enseñanza aprendizaje de sus pupilos a través de la formación de hábitos de estudio con un tiempo y espacio físico determinado.</p>	<p>✓ Lograr que el 95% de los actores de nuestra comunidad educativa, cumplan con sus deberes para que exista una óptima interacción personal y grupal.</p> <p>✓ Que un 88% de padres y apoderados logren motivar a sus pupilos en la correcta formación de hábitos de estudio.</p>	<p>✓ Programar espacio de reflexión, que involucre al Consejo escolar, sobre la vigencia, pertinente y utilidad del reglamento de convivencia.</p> <p>✓ Realizar jornada de análisis, programadas en torno al sentido pedagógico de las normas y sanciones, las necesidades de procedimientos justos y conocidos y las necesidades de ajustarse a derecho.</p> <p>✓ Trabajar el reglamento de convivencia en orientación y consejo de curso, sobre la base de discusiones de base real en una comunidad educativa.</p> <p>✓ Analizar, sistematizar y concensuar las formas de relacionarse de los diferentes actores educativos.</p> <p>✓ Participar en reuniones y charlas para padres y apoderados.</p> <p>✓ Entrega de informes de rendimiento escolar y logros de aprendizajes significativos.</p> <p>✓ Asistirán a reuniones conjuntas: padres, apoderados, profesores.</p> <p>✓ Participarán en dinámicas grupales.</p>	<p>✓ Participación en toda actividad y evento escolar, a nivel local y comunal, de todos los entes de nuestra comunidad educativa.</p> <p>✓ Cumplir tareas y obligaciones escolares.</p> <p>✓ Mejorar los rendimientos.</p> <p>✓ Asistir a reuniones y charlas mencionadas.</p> <p>✓ Asistir a entrevistas.</p> <p>✓ Conocer e informarse de las nuevas prácticas pedagógicas.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p> <p>Marzo a Diciembre.</p>	<p>Docente Alumnos/as Paradocentes Apoderados/as Vecinos del sector.</p> <p>Director Profesor asesor Docentes de curso.</p>



Área Liderazgo Escuela María Tapia Méndez. Paso Cuña.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Velar para que la gestión institucional funcione en forma eficiente y eficaz.	✓ Lograr eficiente funcionamiento del Equipo de Gestión Escolar, Consejo Escolar y equipo responsable de la Certificación de la Calidad de la Gestión Escolar con la participación de todos los actores involucrados en el proceso educacional.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elegir democráticamente a los integrantes permanentes y ocasionales del E.G.E del Establecimiento. ✓ Confeccionar el plan de acción anual del E.G.E. y el reglamento del Consejo Escolar. ✓ Diseñar sistemas de seguimiento y evaluación del personal Docente 	✓		Directora Docentes.

Área Gestión Curricular

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Implementar los talleres de jornada Escolar completa en relación a los intereses y necesidades de los alumnos (as).	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar talleres, deportivos, música, artes, aeróbica, para un satisfactorio funcionamiento en beneficio de los alumnos (as). ✓ Lograr el funcionamiento del 100% de los talleres J.E.C.D. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar los talleres de libre elección. ✓ Planificar las actividades a realizar en cada uno de los talleres. ✓ Transferir lo planificado a la realidad. ✓ Evaluar semestralmente las actividades de los proyectos J.E.C.D. 	✓		Directora U.T.P Docentes de aula.

Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Favorecer un ambiente de cordialidad, respeto y armonía entre todo el personal del Establecimiento.	✓ Lograr un trabajo en equipo en un ambiente de convivencia altamente satisfactoria.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplir eficiente y eficazmente con los roles que corresponden a cada integrante de la Comunidad Escolar. ✓ Generar las instancias de participación y toma de decisiones para resolver situaciones de problemas derivadas del proceso educativo en los estamentos 	✓		Docentes Directivos U.T.P. Docentes de aula Alumnos Padres Apoderados



		<ul style="list-style-type: none"> ✓ según corresponda. ✓ Mantener periódicamente una comunicación clara, oportuna, franca y veraz, entre los docentes, alumnos, padres y apoderados y Comunidad toda. ✓ Estimular constantemente el buen trabajo realizado, tanto de alumnos como docentes. ✓ Participar en convivencias. 		
--	--	--	--	--

Área Recursos

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Optimizar el uso de los recursos tecnológicos.	✓ Lograr que el 100% de los equipos computacionales sean usados de acuerdo a la programación preestablecidas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión periódica de los equipos. ✓ Gestionar al D.A.E.M la compra de los insumos, con recursos S.E.P 	✓		Profesores Encargados de Enlaces Directora.

Área Liderazgo Escuela Carlos Montero Jaramillo. Las Motas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Promover la sana convivencia, para lograr un ambiente propicio que favorezca el aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lograr el éxito de todos los niños y niñas en el proceso escolar. ✓ Optimizar la calidad del tiempo que permanece el alumnado en la Escuela. ✓ Promover encuentros con apoderados como agente colaborador al proceso educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consejos técnicos ✓ Llevar bitácora con registro de actividades. ✓ Citación y/o invitación a Apoderados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resultados finales. ✓ Consejos Técnicos. ✓ Registro de Asistencia a reuniones. 	Marzo a Diciembre	Dirección Profesores.



Área Gestión Curricular

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Establecer estrategias para elevar los niveles de aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incorporar metodologías diferenciadas en las prácticas pedagógicas que respondan a las necesidades de niños y niñas. ✓ Ofrecer múltiples situaciones de aplicación y práctica de lo aprendido. ✓ Usar distintos medios de evaluación y que este proceso sea utilizado para elevar los aprendizajes. ✓ Considerar y acoger las diferencias individuales de los niños y niñas agregando una base cultural común para todos. ✓ Que los docentes asuman con responsabilidad las tareas y/o proyectos en que se comprometen. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificación en conjunto adaptando a cada nivel y subsector de aprendizaje. ✓ Llevar portafolio con actividades más relevantes realizadas con alumnos (guías, evaluaciones, fotocopias de actividades). ✓ Talleres de acuerdo a necesidades e intereses de los alumnos (as). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consejos técnicos. ✓ Proyecto Enlaces. ✓ Uso de material diverso. ✓ Evaluación diferenciada. 	Marzo a Diciembre	Profesores jefes de los diferentes cursos.

Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Programar actividades que involucren al Centro de Padres y Comunidad para favorecer la sana convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vincular la Escuela con las organizaciones de la Comunidad que la rodea. ✓ Sensibilizar en talleres el compromiso con la labor educativa. ✓ Invitar a los padres cada vez que la Escuela realice algún acto cívico, actividad cultural y/o deportivo recreativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la participación de los padres y apoderados en talleres. ✓ Participación en debates y/o charlas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro de asistencia a reuniones. ✓ Registro de asistencia a talleres. ✓ Participación en las actividades. 	Marzo a Diciembre.	Dirección Profesores Profesor asesor Directiva Centro General de Padres.



Área Recursos

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Actualizar el manejo de habilidades y competencias en la unidad Educativa para el buen uso de los recursos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lograr que los profesores utilicen adecuada y oportunamente los recursos existentes en la Escuela. ✓ Contratación de monitores para que apoyen la labor Docente y realicen talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utilizar eficiente y oportunamente los recursos audio visual. ✓ Colaboración en talleres por parte de monitores. ✓ Llevar registro de actividades realizadas en talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro de talleres con tareas y actividades asumidas. ✓ Registro de uso de material audio visual. 	Marzo a Diciembre	Dirección Profesores Monitores.

Área Resultados

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Al término del año escolar se registrará un mejoramiento de al menos una décima en promedios finales de cada curso en comparación al año anterior.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lograr que los alumnos y alumnas suban al menos una décima en promedio final. ✓ Lograr que todos los alumnos de 3° y 4° año respondan adecuadamente en pruebas designadas por el Ministerio de Educación. ✓ Ofrecer reforzamiento a los alumnos y alumnas que lo necesiten. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Llevar portafolio con resultados obtenidos en las diferentes pruebas. ✓ Prueba P.C.A. ✓ Pruebas de ensayo SIMCE. ✓ Reforzamiento. ✓ Prueba de comprensión lectora. ✓ Velocidad lectora. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consejos técnicos. ✓ Registro con análisis de resultados de pruebas. ✓ Análisis de Comprensión y Velocidad lectora. 	Marzo a Diciembre	Profesores de cada curso.



Area Liderazgo Escuela Roberto Opazo Gálvez. Mesamávida.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Asegurar el uso integral de los recursos computacionales en el desarrollo de las actividades curriculares	✓ Mantener en condiciones óptimas el laboratorio de computación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contratar Monitor (a) con experiencia en el área que brinde apoyo permanente a profesores y alumnos con recursos Sep. ✓ Establecer Cronograma del uso del laboratorio. ✓ Realizar mantención permanente del Laboratorio. ✓ Supervisar en forma permanente el buen uso del laboratorio de Computación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Indicar horario y funciones específicas a realizar. ✓ Profesores y alumnos conocen horario de funcionamiento a través de calendarización. ✓ Registro permanente en Bitácoras. 	<ul style="list-style-type: none"> Marzo Mensual 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Encargada Enlaces Profesores Jefes.

Área Gestión Curricular

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Entregar herramientas de apoyo al quehacer educativo para que los alumnos adquieran las habilidades para convertirlas en competencias que les permita mejorar sus aprendizajes.	✓ Lograr que el 100% de los alumnos conozcan, usen, interactúen y trabajen con todos los elementos tecnológicos existentes en el Laboratorio de Computación mejorando su motivación e interés por el aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utilizar los recursos metodológicos presenten el Laboratorio de Computación. ✓ Desarrollar destreza en el uso del teclado y demás herramientas que brinda la computación. ✓ Desarrollar tareas, trabajos de investigación de los diferentes subsectores. ✓ Potenciar diversas habilidades lingüísticas, lógicas y comunicacionales. ✓ Conocer y respetar el Reglamento del buen uso del Laboratorio de Computación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presencia de actividades planificadas en el Plan de Profesor. ✓ Carpeta con evidencias de cada alumno. ✓ Registro en Bitácora del Laboratorio. ✓ Evaluación Semestral. ✓ Reglamento escrito presente en cada Dependencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Marzo a Diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Profesores jefes y Coordinador de Enlaces.



Área Resultados

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Mejorar su rendimiento principalmente en lenguaje, matemáticas y Ciencias.	✓ Mejorar sus resultados Semestrales en 10% en relación al año 2009.	✓ Utilizar el laboratorio en forma permanente y responsable.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bitácora. ✓ Registro de notas. ✓ Carpetas de alumnos. 	Término de cada Semestre	U.T.P Dirección.

Gestión Curricular Onofre Vásquez Norambuena. San Luis.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Optimizar el nivel de los aprendizajes de los alumnos (as) de la Velocidad Lectora y los cuatro ejes de Educación Matemática.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar quincenalmente talleres con el compromiso del 100% de los Docentes. ✓ Mensualmente se monitoreará al 100% de los cursos durante el año. ✓ Que el 100% de los Padres y Apoderados apoyen y colaboren en el aprendizaje de sus alumnos (as). ✓ Que se utilicen al 100% los Recursos Humanos especialmente en esta área. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar talleres de socialización e intercambio de conocimientos, metodologías y estrategias para mejorar y transferir los aprendizajes. ✓ Participar en el Trabajo de los talleres y monitorear las actividades propuestas para docentes. ✓ Comprometer a la familia en el apoyo a sus hijos de acuerdo a las orientaciones de los profesores. ✓ Realizar talleres de Profesores con Mención y Especialistas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de talleres ✓ Supervisión de las actividades. ✓ Firma de compromiso. ✓ Asistencia a reuniones y entrevistas. ✓ Ejecución de talleres. 		Director Docentes.



Área Liderazgo Escuela Juan de la Cruz Domínguez. Longaví

CULTURA DE ALTAS EXPECTATIVAS.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE(S)
Cultura de altas expectativas.	Difundir, socializar y comprometer a toda la comunidad educativa en la tarea de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	Realizar, al menos una reunión semestral con cada uno de los estamentos de la Unidad Educativa con el fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	Se realizan talleres de análisis de las metas educativas de la Escuela. Se realiza acciones de monitoreo. Se diseñan y aplica de Plan de Comunicación Interna.	Director - UTP Equipo Directivo UTP
Director con foco en lo académico y aprendizajes esperados.	Generar un clima que favorezca el aprendizaje organizacional y el desarrollo de un compromiso con el proyecto educativo por parte de todos los actores de la comunidad escolar. Formular y ejecutar procesos evaluativos como estrategia para el mejoramiento de la calidad educativa.	Establecer y monitorear al menos dos prácticas de mejoramiento cualitativo de organización y participación de la Comunidad Educativa. Aplicar al menos tres evaluaciones diagnósticas en Lenguaje y matemáticas a todos los cursos del primer ciclo, además de los séptimos años.	Establecer las condiciones de tiempo, capacitación y recursos para que los docentes puedan implementar los programas de estudio.	Asignar 2 hrs. Para planificación de la enseñanza. Existencia de tiempo, espacio y recursos para la planificación de la enseñanza.
				Contrato de trabajo hrs, SEP. Horario individual de docentes. Cronograma de actividades. Facturas de adquisición de Notebooks e insumos para la apropiación de los programas, autocapacitación, diseño de la enseñanza y otros.



Área: Gestión Curricular

ORGANIZACIÓN CURRICULAR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (FOCALIZADOS)	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Planificación anual y horario escolar.	Promover una planificación de la Enseñanza con énfasis en los aprendizajes claves, que contemple la evaluación y revisión de los resultados con los estudiantes en los sectores de Lenguaje y Matemáticas.	El 100% de los docentes de los sectores de Lenguaje y Matemáticas, planifica en base a los aprendizajes claves y revisa los resultados con los estudiantes.	Se realizan talleres de planificación de la enseñanza, apropiación de aprendizajes claves y análisis de resultados	UTP
Planificación de la Enseñanza	Objetivos estratégicos (focalizados)	Metas	Actividades	Responsables
Planificación de clases	Promover el uso de la planificación clase a clase de acuerdo al MBE. Instalar práctica de planificación sistémica.	Al término del primer semestre, todos los docentes de los distintos sectores han participado en talleres de planificación clase a clase.	Talleres de planificación clase a clase.	UTP
Planificación de la evaluación	Capacitar a los docentes en la construcción de instrumentos de evaluación.	Realizar al menos dos talleres de Evaluación Educativa.	Capacitación en Evaluación	UTP
Acción docente en el aula	Objetivos estratégicos (focalizados)	Metas	Actividades	Responsable
Ambiente propicio para el aprendizaje	Asegurar la existencia de un ambiente propicio para el aprendizaje.	Realizar, a lo menos, una acción de monitoreo mensual, para verificar el cumplimiento del objetivo.	Acciones de monitoreo al aula.	Subdirector..
Acompañamiento a los docentes	Sistematizar el cumplimiento de la planificación.	Realizar, a lo menos 2 talleres de planificación clase a clase, sectorizada por sectores.	Existencia de reuniones técnicas docentes. Monitoreo al aula	Acta de talleres Registro de monitoreo
Evaluación de la implementación curricular	Objetivos estratégicos (focalizados)	Metas	Indicadores	Medios de verificación
Análisis de resultados y estrategias remediales para el mejoramiento en el aprendizaje.	Promover prácticas de diagnóstico sistemático respecto del logro de aprendizaje para la toma de medidas remediales.	Realizar al menos 3 evaluaciones de aprendizajes claves de lenguaje y matemáticas al primer ciclo básico.	Acciones de diagnóstico de aprendizajes. Reforzamiento Educativo.	UTP UTP



	Definir un sistema de apoyo o reforzamiento para estudiantes con rezago o dificultades de aprendizaje.	Determinar 1 estrategia a seguir para mejoramiento de alumnos con rezago.		
--	--	---	--	--

Área de Convivencia Escolar:

Buen clima escolar	Establecer procedimientos para la atención de los estudiantes que tienen necesidades específicas en lo académico, emocional, físico y/o social. Capacitar a los no docentes en la tarea formativa de la escuela. Actualizar el Reglamento de Convivencia Escolar. Establecer un sistema para estimular a los docentes y estudiantes, reconociendo y premiando el esfuerzo y los avances.	Fortalecer equipo psicosocial para abordar de manera profesional, los problemas de resolución de conflictos, indisciplina, baja autoestima, otros.	Se realizan diagnóstico de alumnos con dificultades. Elaboración de un Plan de atención individual y grupal a estudiantes y familias. Realización de talleres de intervención para docentes.	Equipo psicosocial.
--------------------	---	--	--	---------------------

Área de Recursos:

RECURSOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (FOCALIZADOS)	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Capacidades de la Comunidad escolar	Capacitar en el uso de herramientas tecnológicas para propiciar un espacio educativo de investigación, intercambio de conocimiento y motivación al aprendizaje tanto a nivel docente como estudiantil.	Todos los profesores utilizan herramientas computacionales para la apropiación de los programas de estudio, bases curriculares, etc. Y el diseño de su enseñanza. Los estudiantes realizan al menos una disertación en power point	Se usan	
Pedagógicos	Mejorar el seguimiento de la utilización de recursos pedagógicos.			



Área Liderazgo Escuela Gabriela Mistral. Paine.

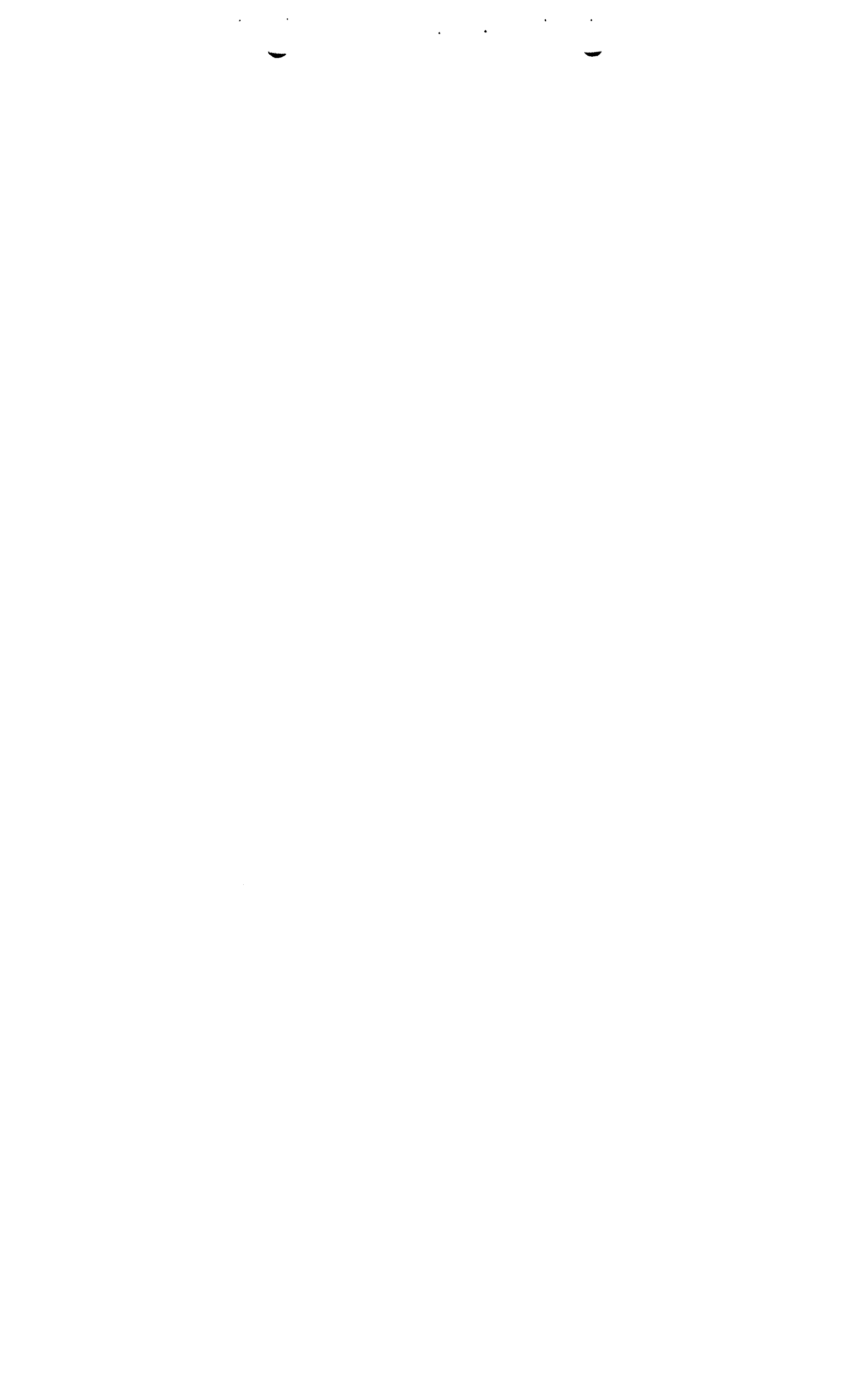
OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Establecer acciones para comprometer a los alumnos (as), en función de mejorar los aprendizajes.	✓ Lograr que el 90% de los alumnos adquirieran una cultura de altas expectativas que estimulen y motiven su quehacer escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación de los alumnos (as) en talleres de autoestima. ✓ Realizar talleres con los alumnos más descendidos sobre técnicas de estudio. ✓ Difundir en los padres y apoderados el refuerzo a conductas educativas deseadas y promover altas expectativas en sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existen planificación de talleres. ✓ Existen registro de actividades realizadas y asistencia de los alumnos. ✓ Existe registro de asistencia de los padres. 	Abril a Diciembre	Equipo psicossocial de la Escuela Director.

Área de Gestión Curricular.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Optimizar la gestión curricular en el aula a través del monitoreo y seguimiento de las prácticas pedagógicas.	✓ Lograr que el 100% de los subsectores del Plan de Estudio sean monitoreados a lo menos una vez en el año escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instalar prácticas de monitoreo al aula. ✓ Conservar pautas de visitas al aula. ✓ Comentar visitas de aula director y docentes de acuerdo al marco de la Buena Enseñanza 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Marco buena dirección ✓ Se da a conocer pauta confeccionada por el director. ✓ Registrar observaciones a las visitas y firmas de los docentes. 	Abril a Octubre	Director

Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Perseverar en el logro de un ambiente seguro, acogedor y estimulante en beneficio de una interacción favorable entre los actores de la Unidad Educativa.	✓ Lograr que el 92% de los alumnos, respeten las normas establecidas en el reglamento de Convivencia Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Difusión del Reglamento Escolar en todos los actores educativos. ✓ Conocen derechos y deberes de los alumnos. ✓ Conocen sanciones establecidas en el reglamento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existe reglamento de convivencia Escolar. ✓ Registro de firmas de conocimiento del Reglamento. 	Marzo a Diciembre	Profesores Jefes Director



Área Liderazgo Escuela Paula Jaraguemada. La Sexta.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Lograr el uso de los recursos tecnológicos por parte de todos los docentes del Establecimiento en sus planificaciones.	✓ Lograr que el 100% de los Docentes utilicen los recursos tecnológicos existentes en la Escuela en sus planificaciones.	✓ Planificar en los diferentes subsectores utilizando material tecnológico.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de planificaciones. ✓ Existencia de registro del uso de material. 	Marzo a Diciembre 2011.	Director Profesores.

Área Gestión Curricular

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Fomentar el trabajo pedagógico con nuevas estrategias metodológicas, incorporando material didáctico concreto que promuevan el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El 100% de los docentes incorporará nuevas estrategias metodológicas para mejorar los aprendizajes de sus alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación de Docentes en el uso de nuevas estrategias metodológicas. ✓ Mesa de trabajo donde se diseñe material didáctico concreto a utilizar en los diferentes subsectores. ✓ Talleres de intercambio de material teórico - práctico referido a nueva estrategias metodológicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al término del primer semestre el 100% de los Docentes aplica nuevas estrategias metodológicas. 	Marzo a Diciembre 2011.	Director Profesores



Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Promover y fortalecer la participación de los padres y apoderados de la Comunidad Escolar de la Sexta, en actividades que les permitan reflexionar la importancia de su rol en el proceso educativo de sus hijos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lograr que el 70% de los padres y apoderados asista a charlas formativas programadas por la Escuela. ✓ Lograr que el 70% de los Padres y Apoderados participen activamente en el proceso de aprendizaje de sus hijos y además sea artífice de actividades escolares y extraescolares. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones Generales. ✓ Escuela para Padres. ✓ Encuentro Familia - Escuela. ✓ Participación en celebraciones de fechas importantes para la Comunidad Educativa. ✓ Colaboración en la preparación de material, asistencia de los niños a clases y su propia asistencia al Establecimiento y apoyo, en las tareas diarias de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El 70% de los padres y apoderados asiste a reuniones programadas. ✓ El 70% de los padres y apoderados participa en actividades escolares y extraescolares. 	Abril a Diciembre 2011.	Director

Área Resultados

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Mejorar el rendimiento académico de los alumnos y alumnas especialmente en Lenguaje y Educación Matemática, utilizando todos los recursos tecnológicos y materiales existentes en la Escuela.	Lograr que el 90% de los alumnos y alumnas mejoren sus calificaciones en relación al año anterior.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar y aplicar fichas de trabajo para asignatura de Lenguaje y Matemáticas. ✓ Lecturas diarias en Escuela y hogares. ✓ Llevar registro en cada sala del uso de materiales y medios tecnológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de fichas de trabajo. ✓ Existencia de registro de uso de materiales y medios tecnológicos. 	Marzo a Diciembre 2011.	Director Profesores



Área Liderazgo Escuela Cardenal José María Caro. La Tercera.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Dotar y mantener en nuestro centro educativo una infraestructura tecnológica informática y de conectividad, criterios de calidad y velocidad, para apoyar procesos pedagógicos y de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar en un 100% la conectividad de Internet en el Establecimiento. ✓ Propiciar la actualización permanente de todo el personal en modernas tecnologías. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar aumento de banda ancha disponiendo de los recursos necesarios. ✓ Establecer contacto de asistencia externa para perfeccionamiento. ✓ Calendarizar jornadas de capacitación para el personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cuenta con una conectividad segura para el trabajo de las T.I.C. ✓ El personal trabaja con precisión las T.I.C. 	Abril a Diciembre	Director

Área Gestión Curricular

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Promover y difundir las ventajas que tienen las TIC para el trabajo pedagógico y los docentes correspondientes aprendizajes de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer las habilidades, destrezas y competencias del 100% de los docentes para integrar las T.I.C. a sus prácticas. ✓ Estimular en todos los estudiantes el deseo de aprender haciendo a través de la tecnología virtual. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escoger y revisar software educativo para el apoyo de aprendizajes. ✓ Elaborar planes de trabajo con las T.I.C. en Lenguaje y Matemáticas. ✓ Organizar el trabajo de asistencia al aula virtual. ✓ Plantear desafíos de trabajo a desarrollar por los estudiantes. ✓ Evaluar avances y productos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pertinencia de software escogido acorde con contenidos curriculares. ✓ Planes elaborados a las necesidades de los estudiantes. ✓ Se obtienen aprendizajes efectivos observados a través de evaluaciones. ✓ Se observa interés y entusiasmo de los estudiantes por el trabajo en las T.I.C. 	Abril a Diciembre	Docentes de Lenguaje y Matemática.



Área Resultados

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
<p>1. Obtener información cuantitativa y cualitativa acerca de logros y resultados en el trabajo con las T.I.C. para la toma de decisiones y replanificación de acciones estratégicas.</p>	<p>✓ Proveer los recursos materiales digitales necesarios para el trabajo de las T.I.C.</p> <p>✓ Evaluar resultados y logros del trabajo realizado en el año.</p>	<p>✓ Determinar recursos materiales que es necesario adquirir.</p> <p>✓ Realizar adquisición de \$ 600.000 - en insumos computacionales.</p> <p>✓ Obtener información cuantitativa de resultados académicos.</p> <p>✓ Elaborar informe final de acciones relevantes desarrolladas y los resultados obtenidos.</p>	<p>✓ Se cuenta con los recursos tecnológicos en cantidad y calidad necesaria.</p> <p>✓ Se obtienen resultados favorables de aprendizajes, a lo menos, en el 70% de los estudiantes.</p> <p>✓ Presencia de un informe contable de inversiones en insumos durante el año.</p>	<p>Abril y Noviembre.</p>	<p>Director.</p>



Área Liderazgo Escuela El Carmen. El Carmen.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Lograr que la gestión educativa sea óptima y efectiva.	✓ Establecer una efectiva coordinación entre la Dirección, UTP, Consejo Escolar y Docentes del Establecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar Consejos Administrativos. ✓ Realizar Consejos Técnicos. ✓ Confeccionar el Reglamento del Consejo Escolar. ✓ Implementar un sistema de monitoreo y evaluación del personal Docente. 	✓		Director Docentes.

Área Gestión Curricular

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Incorporar prácticas pedagógicas innovadoras favorezcan el aprendizaje de todos los alumnos (as) del Establecimiento.	✓ Lograr que el 90% de los alumnos y alumnas del Establecimiento mejoren el rendimiento en todos los subsectores del Plan de Estudio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Usar calendarizadamente los recursos tecnológicos del Establecimiento. ✓ Implementar en el 1º trimestre de 2011, un Aula Interactiva con medios audiovisuales. 	✓		Director UTP Docentes de aula

Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Fortalecer un clima de respeto y armonía entre el personal de todo el Establecimiento.	✓ Lograr un trabajo en equipo, colaborativo y cooperativo de todo el personal docente en un clima de respeto y cordialidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplir, en forma eficiente, con la función asignada a cada integrante del Establecimiento. ✓ Crear mecanismos de participación y trabajo en equipo. ✓ Sustener permanentemente una interrelación comunicativa entre el personal Docente. 	✓		Director Docente Apoderados Alumnos / as.



Área de Liderazgo Escuela José Miguel Carrera. Miraflores.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Optimizar el quehacer educativo de todos los estamentos de la Escuela a través de una articulación efectiva en función del PEI.	✓ Lograr que el 100% de los estamentos se constituyan y funcionen normalmente.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar el PAA en conjunto con el Consejo de Profesores, Centro de Padres y Apoderados, Alumnos y Comunidad Escolar. ✓ Distribuir roles y funciones de cada uno de los funcionarios de la unidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Monitorear permanentemente el desarrollo del PAA. 	Marzo a Diciembre	Director

Área Gestión Curricular

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Focalizar esfuerzos, proponer estándares y metas concretas para mejorar los aprendizajes de niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lograr que el 100% de los docentes asuman y se comprometan con el plan de mejoramiento SEP del establecimiento. ✓ Lograr que el 100% de los docentes entreguen una planificación educativa anual de los contenidos curriculares a tratar en el año. ✓ Lograr que el 100% de los docentes se comprometan a elevar la calidad de los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar reuniones de análisis del Plan de mejoramiento, sus contenidos y actividades a fin de priorizar su aplicación. ✓ Dotar de tiempos suficientes para la realización y revisión de planificaciones y guías didácticas del profesor. ✓ Realizar mensualmente evaluaciones desde 1° a 8° años en los sectores más relevantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los docentes conocen y aplican el Plan de mejoramiento SEP. ✓ Los docentes se reúnen para realizar y revisar las planificaciones y guías didácticas del profesor. ✓ Existencia de evaluaciones por sectores. 	Marzo a Diciembre	Director. Jefe Técnico Profesores.



Area de Resultados

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Mejorar los índices en desempeño de velocidad lectora desde NB1 a NB6.	✓ Lograr que el 80% del alumnado alcance la categoría Media alta.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Efectuar un monitoreo quincenal a todos (as) los(as) alumnos (as) en velocidad lectora. ✓ Analizar los resultados en los desempeños de cada curso, destacando los avances de aquellos alumnos que lo alcancen. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación de lecturas a cada curso. ✓ Información resultados. 	Abril a Diciembre	Director. Encargado UTP. Docentes.

Área Liderazgo Marcela Paz. Esperanza Plan.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Mejorar la gestión educativa con la orientación y apoyo oportuno del equipo territorial calificado.	✓ Realizar talleres por semestre entre Escuela y equipo territorial	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Delimitar funciones de liderazgo. ✓ Administrar eficientemente el Establecimiento educacional, Currículum, personal y recursos ✓ Realizar talleres en la Escuela con el equipo territorial calificado. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existe cronograma de actividades del equipo técnico. ✓ Existen registro comprar, personal y acuerdos del consejo técnico. ✓ Existe programación de talleres y registro de las reuniones realizadas. 	<p>Marzo a Mayo.</p> <p>Todo el año.</p> <p>2 veces en cada semestre.</p>	<p>Director</p> <p>Director</p> <p>Coordinador.</p>



Área Gestión Curricular

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Mejorar las prácticas pedagógicas y la evacuación de gestión escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar 2 talleres semanales entre equipo territorial y Escuela. ✓ Durante el año planificar y entregar clases modificadoras utilizando recursos tecnológicos. ✓ Crear en el primer semestre pauta de supervisión institucional y aplicarla al término de cada semestre. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar modelo de planificación y aplicarlo durante el año. ✓ Reunirse con el equipo territorial y Docentes de la Escuela en un taller técnico. ✓ Utilizar el modelo de planificación en el siguiente contexto planificación anual, unidad de aprendizaje y planificaciones clase y clase. ✓ Utilizar en las clases sistemáticas los recursos tecnológicos existentes. ✓ Evaluar las metas y objetivos institucionales según pauta consensuada. ✓ Tabular, entregar información y tomar decisiones oportunas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Indicadores existentes de modelo de planificación. ✓ Existen pauta de supervisión al aula. ✓ Existen registros de control de planificación. ✓ Existe bitácora con actividades en el laboratorio de computación. ✓ Existe registro de evaluación semestral. 	Marzo a Mayo 2 veces en el semestre.	Director.

Area Resultados

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Mejorar los aprendizajes de todos los alumnos, una educación de calidad y equidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al término del 1º semestre la Escuela habrá consensuado un modelo de planificación y control al aula, incluyendo tecnología. ✓ Al término del año escolar el colegio habrá mejorado en un 3% los niveles de logros en relación al diagnóstico inicial. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar consejos técnicos para consensuar un modelo de planificación y control al aula y que involucre el uso de recursos tecnológicos. ✓ Hacer supervisión en el aula aplicando la parte de control consensuado. ✓ Diagnosticar el colegio en lenguaje y matemática tabulando e informando resultados. ✓ Consensuar estrategias para mejorar lenguaje y matemática. ✓ Evaluar periódicamente el P.E.A. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existen actas del consejo y modelo de planificación. ✓ Existen registros de visita al aula. ✓ Existen resultados de diagnóstico, pruebas aplicadas y plan de mejora. 	Marzo a Diciembre.	Director Jefe U.T.P.



Área Liderazgo Liceo Laura Urrutia Benavente. San José.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
<p>1. Mejora los mecanismos de evaluación y monitoreo que permitan asegurar la existencia de prácticas educativas que conduzcan a la calidad.</p>	<p>✓ Orienta y articula el 100% de los objetivos y las acciones de los estamentos de la unidad educativa para el logro de las metas institucionales.</p> <p>✓ Socializar con el 100% de la comunidad educativa el Plan de Mejoramiento del Liceo Laura Urrutia y el estado del avance de sus procesos en las reuniones generales de padres y apoderados.</p> <p>✓ Socializar desde el Equipo Directivo, altas expectativas sobre las metas que pueden lograr los estudiantes con un buen apoyo del Establecimiento y la familia.</p>	<p>✓ Reuniones técnico - pedagógicas en las que se oriente las acciones de los estamentos del Liceo.</p> <p>✓ Reuniones generales de padres y apoderados.</p> <p>✓ Reuniones de subcentros.</p> <p>✓ Taller para padres y apoderados.</p>	<p>✓ Acta de reuniones.</p> <p>✓ Nómina de asistencia.</p> <p>✓ Nómina de asistencia.</p> <p>✓ Acta de reuniones.</p> <p>✓ Nómina de asistencia.</p>	<p>Abril</p> <p>Agosto</p> <p>Diciembre</p> <p>Abril</p> <p>Mayo</p> <p>Mayo</p> <p>Mayo</p> <p>Septiembre</p> <p>Diciembre</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>Cuerpo Docente</p> <p>Equipo Directivo</p> <p>Cuerpo Docente</p> <p>Equipo Directivo</p> <p>Cuerpo Docente</p>
<p>2. Mejorar la oferta educativa, incorporando Programas de Capacitación por Competencias.</p>	<p>✓ Instalar al menos 1 Programa FORCOM</p>	<p>✓ Establecer redes con Instituciones de Educación Superior para incentivar a los estudiantes a la continuación de estudios (INACAP, otros).</p> <p>✓ Establecer redes con Empresarios para financiamiento de Programa FORCOM.</p>	<p>✓ Proyecto del taller.</p> <p>✓ Nómina de asistencia.</p>	<p>Mayo</p> <p>Septiembre</p> <p>Diciembre</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>Cuerpo Docente</p>
<p>3. Fortalecer y consolidar la vinculación del Liceo con su entorno.</p>					
<p>4. Ampliar la cobertura de Enseñanza Media, incorporando al Séptimo y Octavo Año Básico a este nivel de enseñanza.</p>	<p>✓ Traspasar, en el año 2010, al Séptimo y Octavo año Básico a la Enseñanza Media.</p>				



Área Gestión Curricular

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Mejorar los mecanismos e instrumentos para recoger, analizar y comunicar información útil para la toma de decisiones y para realizar un seguimiento a la coherencia entre el diseño, implementación y evaluación de la enseñanza que permitan medir el nivel de logro de los aprendizajes esperados y la cobertura curricular y su coherencia en el PEI.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear un sistema de medición semestral de los aprendizajes del Subsector de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática. ✓ Crear una base de datos y mecanismos de procesamiento de la información que permitan visualizar los resultados de las mediciones en el Subsector de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación de instrumentos de evaluación de aprendizajes. ✓ Tabulación de los resultados de las evaluaciones. ✓ Elaboración de informes para los Docentes, padres y apoderados y estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instrumentos de evaluación. ✓ Planilla con resultados. ✓ Informes de los resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> Marzo Agosto Noviembre Abril Septiembre Diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Profesores del subsector Equipo Directivo.
2. Incorporar Programas de Capacitación por Competencias en la malla curricular de la Enseñanza Médica con el propósito de preparar a los estudiantes para su incorporación al mundo del trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Monitorar en forma sistemática la aplicación en el aula de estrategias efectivas para el aprendizaje en el subsector de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática. ✓ Instalar al menos 1 Programa FORCOM. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación de pauta de observación de clases. ✓ Actualizar Talleres JEC. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pauta de observación de clases. 	<ul style="list-style-type: none"> Abril a Diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo UTP
3. Fortalecer el uso de un sistema institucional de planificación de clase, con el fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 100% de los docentes planifican usando sistema de planificación institucional 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Monitoreo al aula. ✓ Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes 			<ul style="list-style-type: none"> UTP



Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Fortalecer el compromiso de los padres y apoderados del Liceo Laura Urrutia Benavente, mejorando los mecanismos y espacios de participación de ellos para motivar el buen desempeño escolar de sus hijos e hijas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actualizar el 100% de los Reglamentos (Convivencia, Centro General de Padres y Centro General de Alumnos), en relación a los desafíos de calidad definidos en el PEI. ✓ Implementar actividades extracurriculares para el desarrollo de los talentos e intereses de los estudiantes y proyectar el establecimiento hacia la comunidad. ✓ Diseñar e implementar talleres para padres, para fortalecer sus compromisos con la labor educativa del Liceo. ✓ Generar y reforzar los espacios de participación del Centro de Alumnos, Centro General de Padres y Apoderados y del Consejo Escolar, para recoger de ellos, intereses y sugerencias al trabajo educativo del Establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión y actualización de los reglamentos de acuerdo a las sugerencias del Ministerio y las necesidades del Establecimiento. ✓ Creación de talleres de acuerdo a los intereses de la comunidad educativa. ✓ Talleres para padres y apoderados. ✓ Creación de un horario de trabajo de los distintos estamentos del Liceo. ✓ Designación de un profesor asesor para cada estamento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reglamentos actualizados. ✓ Proyectos de los talleres. ✓ Nómina de asistencia. ✓ Proyecto de los talleres. ✓ Nómina de asistencia. ✓ Horario de trabajo. ✓ Acta de Consejo. 	<ul style="list-style-type: none"> Abril Marzo Marzo Marzo 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo. Docentes Docentes responsables. Docentes responsables. Docentes designados. Equipo Directivo.
2. Motivar la participación de padres a la tarea educativa del Liceo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Un 80% de apoderados asisten a Talleres de Formación para Apoyo a la tarea educativa del Liceo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de talleres de formación personal para padres y apoderados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construir bancos y mesas en el patio central para realización de clases al aire libre. 		<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo de Consejo Profesores CCGP
3. Mejorar el clima escolar a través de ornamentación de espacios físicos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ornamentar el patio central. 				



Area de Recursos

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Mejorar el aprovechamiento de la utilización de los recursos pedagógicos y sus impactos en los resultados de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer la utilización del tiempo en el aula para asegurar ✓ al el logro de la cobertura curricular en el subsector de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemáticas, a través de la aplicación de una pauta de observación consensuada con todos los Docentes. ✓ Incorporar en el 100% de las planificaciones de los subsectores de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemáticas, metodologías y actividades que permitan a los estudiantes "aprender haciendo", como una forma de lograr aprendizajes significativos. ✓ Verificar el uso del 100% de los recursos en relación a los objetivos de aprendizajes, a través de las bitácoras de utilización de los materiales y recursos educativos del Establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación de pauta de observación de clases. ✓ Consensuar modelo de planificación. ✓ Revisión de planificación, libro de clases y cuaderno de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pauta de observación. ✓ Modelo de planificación. ✓ Archivo de planificaciones con Bitácoras de uso 	Abril a Diciembre	Equipo Directivo.
2. Fortalecer desarrollo de competencias de recursos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de 1 taller semestral de auto perfeccionamiento 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación d bitácoras de uso de recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bitácoras de uso 	Marzo a Diciembre.	Profesores encargados de los recursos.
3. Mejorar el uso del recurso tiempo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recopilar material didáctico en el subsector de lenguaje y comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar Banco de pruebas y apuntes para ahorro de ti 			Equipo Directivo Consejo Profesores



Área Liderazgo Escuela Francisco Urrutia Urrutia. La Quinta.

OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Fortalecer los vínculos de la Escuela con la comunidad organizada.	✓ Lograr que el 80% de las organizaciones comunitarias participen en actividades lideradas por la Escuela.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de desfile de Fiestas Patrias. ✓ Celebración de Aniversario de la Escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actas de reuniones Presidentes de organizaciones. ✓ Registro de instituciones participantes. ✓ Presencia objetiva de las instituciones. 	Marzo a Diciembre	Director Equipo de gestión.

Área Gestión Curricular

OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Mejorar la acción docente en el aula incorporando el apoyo de monitores al trabajo diario.	✓ Lograr que el 100% de los profesores de 1° a 4° año cuenten con apoyo de monitores.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar Plan Lector. ✓ Realizar Plan Matemático. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registros diarios de velocidad lectora, comprensión lectora y cálculo matemático. 	Marzo a Diciembre	Director U.T.P. Profesores.

Área Resultados

OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Elevar los índices de velocidad y comprensión lector.	✓ Lograr que el 90% de los alumnos de 1° a 4° año se ubique en la categoría Medio alta.	✓ Monitoreo diario de velocidad y comprensión lectora.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planillas de control diario. ✓ Libros de clases ✓ Textos de lectura. 	Marzo a Diciembre	U.T.P. Profesores monitores. y



Área Liderazgo Escuela Gabriel Benavente Benavente. Los Cristales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
<p>Planificar un currículo actualizado con los actores de la Comunidad Educativa en función del logro de los objetivos institucionales y la calidad de los aprendizajes de los educandos.</p>	<p>Que el 100% de los docentes y participantes en la toma de decisiones oportunamente sobre los planes y estrategias adoptados, para lograr los objetivos institucionales orientados a mejorar la calidad de los aprendizajes esperados de cada alumno o alumna</p>	<p>Elaborar el plan de acción anual incluyendo todos los proyectos, programas, reglamentos y otros que la Escuela trabaja en el año (PEI, PIE, Plan de mejoramiento, SEP, CONACE, CRA, ENLACES, JEC, Reglamento interno).</p> <p>Actualizar con la participación activa de la comunidad educativa todos los proyectos y programas anteriormente mencionados.</p> <p>Participar de talleres de reflexión pedagógica y Consejos de Profesores.</p>	<p>Existen el Plan de acción anual.</p> <p>Existe el Plan de acción anual.</p> <p>Existen los documentos actualizados que dan las directrices a la U. Educativa.</p> <p>Existen actas.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Dirección Encargado de la Unidad Técnico Pedagógica.</p>

Área Gestión Curricular

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
<p>1. Asegurar que la implementación curricular se concrete eficazmente en el aula a través del proceso enseñanza aprendizaje.</p>	<p>Que al momento de planificar las clases, el 100% de los docentes, consideren las necesidades, expectativas, el clima y la convivencia de sus alumnos al momento de planificar y realizar la clase.</p>	<p>Consensuar el modelo de planificación y la pauta de observación de clases.</p> <p>Desarrollar las clases con el apoyo de la planificación.</p> <p>Observar y apoyar las clases (supervisión).</p> <p>Entrevista con el docente y entrega de sugerencias, para mejorar sus prácticas tres veces al año.</p> <p>Implementar y ejecutar los talleres de ciclo enriqueciendo el trabajo docente con transparencias entre pares y colaborativo.</p>	<p>Existe esquema de planificación clase a clase y pauta de observación.</p> <p>Existe pauta con observaciones de clases.</p> <p>Existe registro de entrevistas con los docentes a quienes se les observo la clase.</p> <p>Existe acta de Consejos de ciclo.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Dirección U.T.P.</p>



Área de Resultados

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
<p>Planificar, organizar y evaluar información referente a la subsectoria educativa.</p>	<p>Planificación semestral y anual de aprendizajes esperados trabajados durante el periodo.</p>	<p>Registrar en una planilla semestral, el logro de cada aprendizaje por estudiantes con certificación basada en lo que estipula el Reglamento de Evaluación y el decreto 511.</p> <p>Elaborar plan de reforzamiento al término del semestre, para fortalecer los aprendizajes menos logrados.</p> <p>Las planificaciones clase a clase tienen como base el trabajo directo con los aprendizajes esperados.</p> <p>Informe de resultado por curso y subsector.</p> <p>Mantener registro de alumnos con calificaciones deficientes con la finalidad de apoyarlos directamente en el proceso de reforzamiento.</p>	<p>Existencia de la planilla de registro.</p> <p>Existencia de plan de reforzamiento.</p> <p>Existencia del documento de planificación clase a clase.</p> <p>Existencia de informe semestral de resultados.</p>	<p>Todo el año.</p> <p>2 veces al año.</p>	<p>Profesores subsector.</p> <p>Dirección.</p> <p>U.T.P.</p> <p>Informe profesor por subsector</p>



Área Liderazgo, Gestión Curricular y Resultados Escuela Ángel Cruchaga Santa María. Loma de Polcura.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
<p>Realizar concursos académicos en los Subsectores de Lengua, Matemáticas y Ciencias naturales de los alumnos de la Escuela mediante la entrega de premios mensuales.</p>	<p>✓ Promover la realización de concursos académicos. Se realizarán concursos de los alumnos a lo menos una vez al mes en forma pública. ✓ Premiación del 100% de los alumnos destacados en las evaluaciones de los subsectores de Lengua, Matemáticas y Ciencias Naturales.</p>	<p>✓ Planificación de actividades. ✓ Elaboración de pruebas. ✓ Aplicación de las pruebas. ✓ Evaluación. ✓ Premiación.</p>	<p>✓ Registro de los datos. ✓ Registro en Bitácora.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Director Docentes.</p>



Área Liderazgo Escuela Pedro Alessandri Vargas. Llano Las Piedras.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE

Área Gestión Curricular

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Mejorar las prácticas pedagógicas de todos los Docentes mediante el Perfeccionamiento presencial sobre el uso de los recursos tecnológicos en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que el 100% de los Docentes participe en un perfeccionamiento sobre Tics ✓ Que el 100% de los Docentes incorpore las Tics en sus clases. ✓ Que el 100% de los Docentes realice clases activas y participativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contactarse con una Institución de estudios superiores. ✓ Cobhar. ✓ Calendarizar perfeccionamiento. ✓ Inicio de clases. ✓ Certificación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de perfeccionamiento Docente. 	Junio a Octubre	Profesores

Área Resultados

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Incentivar en todos los alumnos/as el uso de diversos tipos de recursos para desarrollar todas sus potencialidades y mejorar sus aprendizajes especialmente en los cuatro subsectores fundamentales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lograr que el 90% del estudiando mejore sus aprendizajes en una década en comparación al año anterior en los subsectores de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática, Ciencias Naturales, Historia y Geografía. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer Recursos tecnológicos. ✓ Utilización de los Recursos. ✓ Desarrollan técnicas de investigación. ✓ Realizan lectura digital. ✓ Utilizan biblioteca CRA en forma libre y Utilizan sitios educativos en el laboratorio de computación libre y guiado. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de rendimiento mejorado. 	Mayo a Noviembre	Director. Profesores Biblioteca Encargada Enlaces.



Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Aplicar procedimientos evaluativos considerando el nivel de aprendizaje de los alumnos, enfatizando la evaluación como instrumento de retroalimentación del proceso de aprendizajes.	<p style="text-align: center;">METAS</p> Lograr que el 85% de los alumnos (as) aprueben satisfactoriamente los contenidos considerados en los instrumentos evaluativos.	<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES</p> Confección de instrumentos evaluativos. Aplicación en fechas predeterminadas y análisis de los mismos.	<p style="text-align: center;">INDICADORES</p> Pruebas, entrega de resultados. Entrega de conclusiones informes a los padres.	Abril a Diciembre.	Director.

Área Resultados



Área de Liderazgo. Liceo C - 29 Arturo Alessandri Palma. Longaví

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
----------------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------

para realizar evaluaciones semestrales.

Área de Gestión Curricular.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Instalar prácticas de acompañamiento a los docentes en su trabajo en el aula.	✓ Acompañar en el aula a un 100 % de los docentes, al menos una vez por semestre.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones de GPT para socializar y perfeccionar pautas de acompañamiento al aula. ✓ Integrantes del equipo directivo acompañan a los docentes al aula. ✓ Entrevistas entre el directivo que acompañó y el docente acompañado. ✓ Reunión de trabajo para conocer consolidado de situaciones comunes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de pauta de observación. ✓ Existencia de calendarización de acompañamiento. 	Durante todo el año 2011.	Equipo Directivo.

Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Fortalecer la participación de los Padres y/o Apoderados y su compromiso en la formación y educación de sus hijos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que el 80 % de los padres y/o apoderados asistan a reuniones mensuales. ✓ Que el 100 % de las directivas de los microcentros participen en las acciones del centro general. ✓ Que el 80 % de los padres y apoderados participen en una jornada carácter informativo y social. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones mensuales de padres y/o apoderados. ✓ Reuniones de las directivas de los microcentros. ✓ Jornada ampliada de padres y/o apoderados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de calendarización de reuniones. ✓ Existencia de registro de asistencia a todo tipo de reuniones. ✓ Existencia de tabla a desarrollar en cada reunión. 	Durante el año 2011.	Equipo Directivo.



Área de Recursos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
internas y externas;					

Área Resultados.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Mejorar los índices de eficiencia interna de aprobación) y externa (SIMCE y PSU).	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que el % de aprobación suba en 2,4 puntos porcentuales respecto al promedio de los últimos cinco años. ✓ Que el puntaje de SIMCE alcance una puntuación de 240 Pts. ✓ Que el puntaje de PSU alcance una puntuación de 400 Pts. como promedio en las pruebas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Confección de informes semestrales y anuales de rendimiento. ✓ Confección de actas. ✓ Confección de informes con indicadores de eficiencia interna y externa. ✓ Cuenta pública con resultados académicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe de resultados de evaluaciones en los libros de clases. ✓ Informes de evaluación parcial, semestral y anual. ✓ Actas de calificaciones finales de cada año. ✓ Cuadros estadísticos. 	Término año 2011.	Equipo Directivo G. P. T.



Área Curricular Escuela de Párvulos Semillita. Longaví.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
<p>de años anteriores en aprendizajes claves referidos al Proyecto de Mejoramiento de la Ley SEP, además de disminuir las situaciones de conflictos entre los miembros de la comunidad educativa estableciendo normas de convivencias mínimas y por último implementar con Recursos humanos y/o materiales al establecimiento para un mejor trabajo con los niños y niñas.</p>	<p>✓ Lograr que el 100% de la comunidad educativa conozca y respete las normas mínimas de convivencia. ✓ Lograr que el 100% de los niveles del establecimiento reciba materiales para desarrollar un mejor trabajo con los niños.</p>	<p>educadoras sea destinado a actividades de planificación y evaluación de actividades concernientes a aprendizajes claves del PM SEP, de esta forma se mantendrá monitoreo de los aprendizajes que los niños y niñas van adquiriendo progresivamente. ✓ Establecer e implementar un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación del cumplimiento de las medidas expuestas en el reglamento de convivencia. ✓ Creación de Talleres permanentes de creación de material didáctico para padres, a cargo de una educadora de párvulos.</p>	<p>planifican actividades de acuerdo a aprendizajes claves de PM SEP. ✓ Las educadoras evalúan aprendizajes claves de PM SEP. ✓ Comunidad educativa respeta normas de convivencia. ✓ Se crea taller permanente de creación de material didáctico para padres. ✓ Existe una educadora permanente a cargo de taller para padres.</p>		



Área Liderazgo Departamento de Educación Municipal Longaví

OBJETIVO FORMULACIÓN	INDICADORES	CANTIDAD	INDICADORES	FRECUENCIA	RESPONSABLE
<p>2. Establecer compromisos entre el sostenedor y los establecimientos educacionales para darle sustentabilidad a los Proyectos Educativos Institucionales de las Escuelas.</p>	<p>✓ Suscribir compromisos de gestión con todos los directores (as) de los establecimientos educacionales en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento.</p>	<p>✓ Reunión aclaratoria del objetivo planteado. ✓ Establecer un cronograma de trabajo con los establecimientos educacionales. ✓ Consensuar y suscribir compromisos de gestión. ✓ Establecer un sistema de monitoreo a los compromisos. ✓ Evaluación final.</p>	<p>✓ Existe pauta de monitoreo y seguimiento de compromisos.</p>		<p>Jefe DAEM. Directores de Establecimientos Educativos</p>
<p>3. Fortalecer los mecanismos de contratación del personal docente y asistentes de la educación, para cumplir exitosamente los desafíos de los Planes de Mejoramiento y Proyectos Educativos de las Escuelas y Liceos.</p>	<p>✓ Que el 100% de los docentes y asistentes de la educación cumplan con las competencias básicas para el desempeño profesional, técnico y laboral requerido.</p>	<p>✓ Elaborar perfil de cargo para cubrir cada una de las necesidades laborales de las unidades educativas. ✓ Evaluar anualmente la dotación de personal de acuerdo a las necesidades educacionales de cada unidad educativa.</p>	<p>✓ Existen perfiles de cargo y pauta de evaluación por unidad educativa de acuerdo a las distintas necesidades. ✓ Existen documentos escritos con información entregada.</p>		<p>Jefe Daem Equipo Técnico Territorial Directores</p>



4. Realizar gestión Administrativa,	✓ Lograr que el 100% de los establecimientos con PME-SEP sean administrativos, financieros y técnicos de la	✓ Informar oportunamente a directores y directoras materias de orden administrativo, financiero y técnico de la	✓ Existe bitácora de acompañamiento.	Enero a Diciembre 2011	Coordinador SEP
		✓ Coordinar reuniones de trabajo Deproe-Daem-Establecimientos Educativos.	✓ Existencia de citaciones con las respectivas materias abordadas.	Marzo-Dic:2011	Coordinador SEP

GESTIÓN CURRICULAR:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Fortalecer las unidades Técnicas de los Establecimientos Educativos, aumentando la carga horaria de la jefatura técnica de acuerdo a la matrícula: ✓ 300 alumnos y más 44 Hrs. ✓ 200 a 299 alumnos 30 Hrs.	✓ Que el 100% de los establecimientos que se encuentran dentro de los parámetros establecidos posean la carga horaria técnica para una mejor gestión.	✓ Asignar horas técnicas.	✓ Existe asunción de funciones y contrato de trabajo.	Marzo	Jefe Daem Jefe Técnico Administrativo Jefa de Finanzas
2. Fortalecer los nexos DAEM Ministerio de Educación, a través de la					



conformación del E.T.T. con el horario suficiente para cumplir la labor.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar un Plan de trabajo en conjunto DAEM DEPROE. ✓ Conformar el E.T.T. con el 100% de los 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jornada Técnica de trabajo equipo Técnico DAEM y DEPROE, 2 por semestre. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existen actas de reuniones. ✓ Listado de asistentes. 	Marzo a Diciembre	Jefe DAEM Equipo técnico
4. Ciencias, y Ciencias Sociales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener y/o ampliar la oferta educativa para los alumnos con necesidades educativas especiales. ✓ Implementar con material didáctico todos los cursos de integración existentes. ✓ Organizar a los padres y apoderados de los alumnos atendidos en los proyectos de integración. ✓ Realizar seguimiento a los proyectos de integración más antiguos para conocer el impacto en la vida de los alumnos una vez que éstos egresan de los mismos. ✓ Lograr que a lo menos el 35% de los establecimientos educacionales de la comuna desarrollen programas de educación de adultos. ✓ Lograr que a lo menos el 50% de los establecimientos educacionales con la modalidad EDA participen en las Olimpiadas Comunales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnosticar a los estudiantes NEE que requieren atención en grupo de integración. ✓ Gestionar las acciones legales necesarias para concretar la creación de grupos de alumnos con NEE ✓ Realizar adquisición del material didáctico correspondiente. ✓ Reunir y organizar a los PPAA de los alumnos de integración. ✓ Concensuar y aplicar pauta de seguimiento de los grupos de integración ✓ Promover la educación de adultos. ✓ Presentar propuesta EDA al Mineduc. ✓ Implementar EDA en los distintos establecimientos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existe estadística del número de grupos ✓ Existe registro de material adquirido. ✓ Existen apoderados organizados. ✓ Existe estudio de seguimiento. ✓ Existe estadística con % de Esc. Con programas de EDA. 	<ul style="list-style-type: none"> Oct-2010-Marzo 2011 Mayo-Oct 2011 Abril -Nov. 2011 Junio - Octubre 2011 Junio -Sep 2011 Marzo-Abril 2011 	<ul style="list-style-type: none"> Coord Integración Daem Adquisiciones Daem. Establecimiento Coordinación Integración Coordinación Docentes de Integración.
5. Lograr que los estudiantes afectos al sistema de educación municipal, tengan oportunidades educativas de calidad y equidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener y/o ampliar la oferta educativa para los alumnos con necesidades educativas especiales. ✓ Implementar con material didáctico todos los cursos de integración existentes. ✓ Organizar a los padres y apoderados de los alumnos atendidos en los proyectos de integración. ✓ Realizar seguimiento a los proyectos de integración más antiguos para conocer el impacto en la vida de los alumnos una vez que éstos egresan de los mismos. ✓ Lograr que a lo menos el 35% de los establecimientos educacionales de la comuna desarrollen programas de educación de adultos. ✓ Lograr que a lo menos el 50% de los establecimientos educacionales con la modalidad EDA participen en las Olimpiadas Comunales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnosticar a los estudiantes NEE que requieren atención en grupo de integración. ✓ Gestionar las acciones legales necesarias para concretar la creación de grupos de alumnos con NEE ✓ Realizar adquisición del material didáctico correspondiente. ✓ Reunir y organizar a los PPAA de los alumnos de integración. ✓ Concensuar y aplicar pauta de seguimiento de los grupos de integración ✓ Promover la educación de adultos. ✓ Presentar propuesta EDA al Mineduc. ✓ Implementar EDA en los distintos establecimientos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existe estadística del número de grupos ✓ Existe registro de material adquirido. ✓ Existen apoderados organizados. ✓ Existe estudio de seguimiento. ✓ Existe estadística con % de Esc. Con programas de EDA. 	<ul style="list-style-type: none"> Oct-2010-Marzo 2011 Mayo-Oct 2011 Abril -Nov. 2011 Junio - Octubre 2011 Junio -Sep 2011 Marzo-Abril 2011 	<ul style="list-style-type: none"> Coord Integración Daem Adquisiciones Daem. Establecimiento Coordinación Integración Coordinación Docentes de Integración.



3. Fortalecer la convivencia escolar y la participación	✓ Tener en cuenta el 100% de los	✓ Diseño participativo del Programa del		Marzo a Diciembre	Director (a) de los
	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1. Entregar oportunamente los recursos a todos los establecimientos educacionales de la comuna, provenientes de programas y proyectos.	✓ Concordar con los y las directores (as) de los establecimientos educacionales en la forma y entrega de los recursos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisar las competencias del personal. ✓ Asignar responsabilidades en función de las competencias del personal. ✓ Distribuir los tiempos del personal. ✓ Supervisar el uso del tiempo laboral. 	✓	Durante el año	Jefe DAEM Unidad de Finanzas
2. Establecer política de optimización del uso de los consumos básicos.	✓ Concordar con el 100% de los y las directores (as) normas del buen uso de los consumos básicos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones con directores (as) de los establecimientos educacionales de la comuna, para analizar el costo de los consumos básicos que ocasionan el funcionamiento del sistema. ✓ Concordar política para optimizar el uso de los consumos básicos. ✓ Organizar un sistema de monitoreo integral del uso de los consumos básicos 		Enero a diciembre	Jefe DAEM Unidad Finanzas de
3. Conformar un equipo multidisciplinario para reparar todos aquellos deterioros que ocurran en los Establecimientos Educacionales (técnico electrónico, gáster, albañil).	✓ Asistir todos los Establecimientos Educacionales de acuerdo a seguimiento.				



Monitoreo y Evaluación del PADM

Se observarán los compromisos de gestión expresado por cada uno de los Establecimientos Educativos de la Comuna.

Al final del periodo del Tercer Trimestre de Ejecución del Presupuesto de los Distritos de los Establecimientos Educativos una Cuenta de Cuentas de Gestión se presentará el porcentaje de logros alcanzado.



ANEXO N° 1



ANEXO N° 2



ANEXO N° 3

Resolución de:

- ✓ Por adecuación docente se trasladada a la Escuela El Carmen el Profesor Sr. Eugenio Norambuena Ríos.
- ✓ Por adecuación docente se trasladada a la Escuela Carlos Condell el Profesor Sr. Héctor Raúl Parra Navarro.
- ✓ Por adecuación docente se trasladada a la Escuela Gabriela Mistral el Profesor Sr. César Antonio Verdugo Bustos.
- ✓ Por adecuación docente se trasladada a la Escuela Pedro Alessandri Vargas al Profesor Sr. María del Carmen Villagra Saavedra.
- ✓ Por adecuación docente se trasladada a la Escuela José María Caro la Profesora Sr. Mónica Navarro Mora.
- ✓ Por adecuación docente se trasladada a la Escuela José Miguel Carrera la Profesora Sr. Leticia Elena Gaete Vásquez.
- ✓ Por adecuación docente se trasladada al Liceo Laura Urrutia Benavente a la Profesora Sr. Marisol García Jara.
- ✓ Por adecuación docente se trasladada a la Escuela Francisco Urrutia Urrutia a la Sra. Jessica del Carmen Suazo Hernández.
- ✓ Por adecuación docente se trasladada a la Escuela Ángel Cruchaga Santa María a la Sra. Palmira Juana Prado Sánchez.
- ✓ Por adecuación docente se trasladada a la Escuela Ángel Cruchaga Santa María al Sr. Mario Alfonso Salgado Cifuentes.
- ✓ Por adecuación docente se trasladada a la Escuela Santiago Buerras Avarias a la Sra. Nancy Myriam Aguilar Quezada.
- ✓ Por adecuación docente se trasladada a la Escuela Ángel Cruchaga Santa María al Sr. Jorge Manuel Barros Soto.
- ✓ Por adecuación docente se trasladada a la Escuela Cardenal José María Caro Willy Dagoberto Tapia Saldías.
- ✓ Por adecuación docente se trasladada a la Escuela José Miguel Carrera al Profesora Sr. Juan Espinoza Arévalo.

